



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
Psicología

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

**ABANDONO EMOCIONAL EN LA INFANCIA
REPERCUSIONES EN LA CONSTITUCIÓN DEL
PSIQUISMO**

TRABAJO FINAL DE GRADO

MODALIDAD: MONOGRAFÍA

Estudiante: María Belén Rovella Peluffo C.I: 5.339.861-6

Tutora: Prof. Adj. Julia Tabó

Revisora: Prof. Adj. Adriana Tortorella

Montevideo, 28 de febrero de 2020.

ÍNDICE

RESUMEN	p. 02
INTRODUCCIÓN	p. 03 - 04
1- Concepción de infancia y su transformación a lo largo de la historia	p. 05 -10
2- Importancia de la primera infancia desde la Psicología del Desarrollo.....	p. 11 - 15
3- Primera infancia y estructuración del aparato psíquico	
3.1- Sigmund Freud y la estructuración psíquica	p. 15 - 20
3.2- Los aportes de Donald Winnicott	p. 20 - 26
3.3- John Bowlby y la teoría del apego	p. 26 - 32
4- Abandono infantil	p. 32 - 33
4.1- Tipos de maltrato infantil	p. 33 - 35
5- Repercusiones en la constitución del psiquismo del abandono emocional en la infancia	
5.1- Madre no suficientemente buena y Falso Self	p. 36 - 38
5.2- Tendencia antisocial	p. 38 - 39
5.3- Pauta de Apego ansioso	p. 39 - 40
5.4- Repercusiones a corto plazo	p. 40 - 42
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	p. 43 - 44

RESUMEN

El presente trabajo monográfico, enmarcado en el trabajo final de grado de la licenciatura en Psicología, plantea una revisión bibliográfica entorno a las repercusiones en la constitución del psiquismo de atravesar abandono emocional en la infancia. Se pretende dar a conocer la importancia que tiene para el funcionamiento psíquico y el desarrollo transitar la infancia junto a cuidadores accesibles y disponibles tanto física como emocionalmente, capaces de decodificar y satisfacer las necesidades de los infantes, y las posibles repercusiones que implicaría la carencia de estos cuidados necesarios y la ausencia de un cuidador que brinde confianza y seguridad.

Se intentará problematizar y responder interrogantes en torno a la temática y para ello se tomarán distintos autores desde la teoría psicoanalítica.

En primer lugar, se pretende presentar la noción de infancia y realizar una aproximación socio histórica que dé cuenta de su transformación a lo largo de la historia. Luego, se propone un desarrollo en relación a la significancia de esta etapa como tal, para lo que se recurre a autores de la corriente de la psicología del desarrollo. Así mismo, se tomarán autores psicoanalíticos como Sigmund Freud, Donald Winnicott y John Bowlby para intentar describir nociones en relación al proceso de la constitución psíquica y cómo el ambiente y el vínculo con sus cuidadores - o su ausencia - influye en él. Posteriormente se intentará introducir al lector a la conceptualización de abandono emocional, para dar cuenta luego de las repercusiones que tiene este en la constitución del psiquismo de los individuos.

Palabras clave: Infancia – Abandono emocional – Constitución psíquica – Apego

INTRODUCCIÓN

En la actualidad ha ganado reconocimiento el hecho de que la infancia es una etapa significativa que marca las bases del devenir persona, de la constitución del psiquismo y del desarrollo tanto físico, cognitivo, psicológico y emocional. Personalmente entiendo que dicha consideración se debe en buena parte gracias al cambio de paradigma sobre la noción de niño, el cual pasó de ser concebido como un adulto en miniatura, propiedad del adulto digno de ser reformado, a ser un sujeto de derechos. Esta transformación de la concepción de niño e infancia, en adhesión a los estudios y teorías tanto clásicas como contemporáneas han propiciado un mayor interés por conocer, formarse y acompañar a los infantes de acuerdo a sus necesidades, tanto en la crianza como en la educación formal.

Cabe destacar que, a partir de la Convención nacional de los derechos de los niños (1989), momento en que pasan a ser considerados como sujetos de derechos, es responsabilidad tanto de la familia, la comunidad y el Estado garantizar que sus derechos sean cumplidos, lo que incluye crecer en un ambiente facilitador que brinde cuidado, afecto y protección, y propicie experiencias tempranas significativas y placenteras. Bajo este entendido es que se propone la importancia y la necesidad de considerar y estudiar esta temática desde la disciplina de la Psicología.

En el presente trabajo monográfico se intentará problematizar y dar cuenta de las consecuencias que conlleva transitar la infancia padeciendo abandono emocional, siendo este entendido como un tipo de maltrato infantil. Se plantean como posibles repercusiones tanto efectos a corto plazo como el desarrollo de un falso self, el establecimiento de una pauta de apego ansiosa y la prevalencia de una tendencia antisocial de la personalidad.

Quisiera expresar mi interés personal por la temática y cómo fue el camino que recorrí para optar por ella para realizar mi trabajo final de grado que me convirtiera en psicóloga. Es a partir de mi experiencia laboral como educadora en un Centro de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF), donde trabajo con niños y niñas de 0 a 3 años y sus familias, y como educadora en un centro nocturno masculino del programa PASC que surgieron en mí ciertos interrogantes de los cuales me serví para arribar a la temática elegida. A pesar de encontrarse tan alejados los niño/as y los hombres en situación de calle con los que trabajo, tienen elementos en común: No solo encontrarse en una situación de vulnerabilidad social sino también crecer o haber crecido en un ambiente incapaz de brindar la contención, afecto, cuidado y acompañamiento necesario para su desarrollo. Claro está que no es la totalidad de la población, pero sí una gran mayoría. Algunos de los cuestionamientos que me he hecho son: ¿Cómo habrán sido las infancias de estos hombres que hoy se encuentran atravesados por la pobreza, la soledad, el consumo problemático de sustancias y en general, las patologías psiquiátricas? ¿Habrán tenido la oportunidad de

transitar su niñez acompañados por adultos disponibles y receptivos a sus necesidades?, ¿Qué le espera a algunos niño/as que hoy sufren maltrato emocional, que no cuentan con un ambiente facilitador y seguro? A partir de estas inquietudes e interrogantes y de las experiencias de trabajo me encontré visualizando cómo la infancia y la calidad de los vínculos tempranos marcan un precedente para la constitución del psiquismo y la salud mental y eso es lo que intento problematizar.

1. Concepción de la infancia y su transformación a lo largo de la historia

Para abordar la temática de la presente monografía, es pertinente comenzar mencionando la actual concepción de infancia, y, sobre todo, cómo esta se ha ido transformando a través del tiempo. Cabe destacar que, como señala Buenaventura (1998), la noción de infancia y sus representaciones son siempre consecuencia de los hechos históricos, sociales y culturales que caracterizan cada período y, por lo tanto, dicha concepción se ha ido modificando en consonancia con las transformaciones que han sufrido las sociedades y culturas a lo largo de la historia.

Actualmente, se podría decir que, se entiende por infancia a la etapa comprendida desde el nacimiento hasta la adolescencia o la pubertad. De hecho, así es como la concibe el diccionario de la Real Academia Española, el cual la define como el período de la vida humana desde el nacimiento hasta la pubertad. Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, concibe a la infancia como:

(...) el periodo que se extiende desde el desarrollo prenatal hasta los ocho años de edad. Es el periodo más intenso de desarrollo cerebral de todo el ciclo de vida, y por lo tanto la etapa más crítica del desarrollo humano. Lo que ocurre antes del nacimiento y en los primeros años de vida tiene una influencia vital en la salud y en los resultados sociales. Aunque los factores genéticos inciden en el desarrollo del niño, las pruebas indican que el ambiente tiene una gran influencia en la primera infancia. (p.11)

Así mismo, dicho organismo señala que es una época valiosa en la que niños y niñas deben vivir sin miedo, seguros y protegidos, tanto de los malos tratos, la violencia y la explotación y concluye que “como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años”. (UNICEF)

Cabe destacar que dichas concepciones no fueron alcanzadas con facilidad, sino que son producto de un largo proceso en el que la noción de infancia ha sufrido diversas consideraciones y representaciones. Para describir el proceso de transformación de la concepción de infancia, se abordarán distintos autores como Ileana Enesco, Leonor Jaramillo, José Puertos Santos y Maren Ulriksen de Viñar.

Ileana Enesco, psicóloga y profesora del departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, en su artículo “El concepto de la infancia a lo largo de la historia” (2001), hace referencia a una tendencia histórica por dividir el curso de la vida en distintos períodos o etapas, desde el nacimiento hasta la muerte, y señala que la forma de hacerlo, en cada momento histórico y sociedad, estuvo marcada por la concepción dominante de la época. Así mismo, señala

que el interés por criar y educar a los niños también es muy antiguo y que las prácticas de crianza, al igual que la noción de infancia, han ido transformándose a lo largo de la historia.

En su artículo, Unesco hace una breve revisión de la concepción de Infancia haciendo referencia a 3 grandes momentos históricos de Grecia y Roma: cristianismo y Edad Media, Renacimiento hasta el siglo XVII y, por último, los siglos XVIII- XIX.

Con respecto a Grecia, la autora menciona que allí se origina el concepto de desarrollo “integral” del individuo (cuerpo – mente) y de educación “liberal”, el desarrollo de la medicina y el interés por la salud infantil. Así mismo, surge allí la necesidad de que los varones asistan a la escuela, estando ésta dividida según la edad de los individuos: hasta la pubertad constaba de una instrucción informal (lectura, escritura, educación física), y luego de ella, una instrucción formal (literatura, filosofía, ciencia, etc.). Por otra parte, la autora señala que en Roma la educación liberal pierde relevancia, siendo el objetivo de la educación formar buenos oradores y “embellecer el alma de los jóvenes mediante la retórica”. Unesco hace referencia a la división de la escolarización en tres etapas según la edad, las cuales eran: Escuela elemental de 7 a 12 años, gramática de 12 a 16 años y retórica desde los 16 años.

Como señala la autora, en ambas ciudades, durante la Edad Media el Estado deja de ser la institución social más importante y el encargado de controlar la educación y la Iglesia pasa a tomar dicho rol. Como consecuencia, la idea de educación liberal es abandonada y la educación toma como único objetivo preparar al niño para servir a Dios, a la Iglesia y a sus representantes, posicionándolo en un estado de sometimiento a la autoridad. Durante esta época se comienza a considerar al niño como un ser perverso y corrupto que debe ser reprimido mediante el castigo y la disciplina. Unesco señala, además, que no se evidencia una preocupación por la infancia como tal, sino que, por el contrario, se considera al niño como un adulto en miniatura (homúnculo) que debe ser educado para ser “reformado”. Por último, la autora menciona que en dicho período histórico el cuidado y la educación estaban asociados al cuidado físico, la disciplina, la obediencia y el amor a Dios, sin considerar la necesidad de amor de los niños y niñas para su buen desarrollo.

Posteriormente, en el Renacimiento, surge un nuevo interés por el desarrollo infantil y se retoman varias de las ideas clásicas sobre la educación. Unesco menciona a distintos pensadores como Erasmo de Rotterdam (1466-1536), Luis Vives (1492-1540) y Comenius (1592-1670) que manifestaron cierto interés por la naturaleza y evolución infantil, la necesidad de la adaptación de la educación y la educación de las mujeres. Así mismo, la autora identifica un gran cambio en las concepciones de la naturaleza humana y del niño que atribuye a la filosofía de corriente empirista y destaca la teoría de Locke (1632-1704), quien hace referencia a la importancia de los hábitos y las experiencias, y propone una concepción del recién nacido como *tabula*

rasa. Posteriormente, debido a la Revolución Industrial, y la disminución de la necesidad de mano de obra infantil los niños dejan de trabajar y pasan a ser escolarizados, lo que se convierte en un objetivo esencial. Además, las modificaciones de la vida social con la creación de las ciudades, y los cambios familiares promueven un vínculo más estrecho entre padres e hijos.

En el siglo XVIII toma relevancia el filósofo Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), quien se convierte en una de las figuras más importantes de la época. Rousseau publica en 1762 un tratado filosófico sobre la naturaleza del hombre, denominado *Émile ou de l'éducation* (Emilio, o de la educación) que contiene un postulado de principios básicos sobre cómo educar a los niños. Dicho pensador, a diferencia de Locke, considera que todo niño es bueno por naturaleza, es decir que así nace y es la sociedad la que luego puede pervertirlo. Además, destaca la importancia de la experiencia y la acción para adquirir los conocimientos y considera que la educación debe adaptarse al nivel de cada niño. Por último, lejos de considerar al niño como homúnculo, lo considera como un ser con propias características que sigue su desarrollo tanto físico como intelectual y moral. Al hacer referencia a esto, Enesco cita una frase suya que resume dichas ideas: “El pequeño del hombre no es simplemente un hombre pequeño” (Enesco, 2001, p.4)

Otros filósofos y pedagogos de la época citados por la autora son Pestalozzi (1746-1827), Tiedmann (1748-1803) y Froebel (1782-1852). Este último promovió el origen de la escuela preescolar y la necesidad de una continuidad educativa entre el hogar, la escuela y la comunidad, así como la importancia del juego infantil y la interacción paterno – filial para el desarrollo de los niños.

Ya en los siglos XVIII y XIX se vuelven numerosas las observaciones a los niños por filósofos y pedagogos, teniendo lugar en la segunda mitad del S.XIX el comienzo del estudio científico del niño. En esta época también se problematiza acerca de la educación y la crianza de los niños. Sin embargo, la autora menciona que incluso a finales de dicho siglo aún no existe una concepción unificada sobre la infancia y la educación: En Europa occidental tiene una fuerte influencia el pensamiento de Rousseau sobre la bondad natural del niño, mientras que en EEUU e Inglaterra el niño sigue siendo concebido como un individuo a ser reformado mediante una educación autoritaria que se sirva del castigo físico.

Por su parte, Rosana Maneiro, profesora de Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en su artículo “Un recorrido por el significativo infancia”, menciona que es en la época de la Modernidad cuando se comienza a otorgar importancia a la infancia como tal. Dicha época se caracteriza por una profunda transformación en el modo de ver el mundo, que conlleva la separación entre la razón y la experiencia y un predominio por la primera. Maneiro entiende que la infancia como institución ha sido creación de la Modernidad y señala que en este momento los infantes dejaron de ser considerados como

objeto de tutela para convertirse en sujetos de derechos. Con respecto a dicha transformación en la concepción de los infantes, la autora menciona las teorías contrapuestas de Phillippe Ariés y Lloyd deMause.

Para comenzar, Ariés menciona que es a partir del siglo XVII cuando comienza a concebirse a la infancia diferenciada del mundo adulto y a adquirir valor por sí misma y que en la antigua sociedad tradicional no se representaba bien a la infancia, siendo que el infante era considerado un adulto en miniatura. Así mismo, con el pasaje al siglo XVIII y algunas transformaciones sociales, la educación da paso a la escolarización con el objetivo de integrar al niño y potenciar el desarrollo de sus capacidades. Como señala el historiador, a partir de este momento “aparece una nueva sensibilidad que otorga a esos seres frágiles y amenazados una nueva particularidad que se ignoraba antes de reconocérsela” (Ariés, 1960).

En consideración de Ariés, la infancia es retirada del mundo adulto por la familia y la escuela y comienza a asociarse con la inocencia, por lo que se debe, por un lado, preservarla de las impurezas, y por otro fortificarla. A partir de esto, la institución escolar toma un papel central como órgano disciplinador y la sociedad comienza a considerar y proteger a los infantes.

Por otra parte, el pensador social estadounidense Lloyd deMause, se enfoca en investigar las distintas modalidades que han tomado a lo largo de la historia las relaciones entre padres e hijos y hace una fuerte crítica a Ariés por señalar que en la Edad Media no se consideraba a la Infancia como diferente de la sociedad adulta. Así mismo, en contraposición con Ariés, entiende que los niños se encontraban junto con los adultos en los distintos momentos en la vida cotidiana y que la sociedad se interesaba por ellos por su aspecto gracioso y pintoresco.

Como conclusión, Maneiro entiende que a partir de que la infancia es “descubierta” como tal por la conciencia social, la escuela y la familia, dichas instituciones pasan a cumplir un rol esencial para su consolidación y reproducción. Sin embargo, señala también que comienzan a identificarse diferencias en la categoría a raíz de que no todos los infantes tienen acceso a la institución escolar. Esta diferencia da lugar al concepto de “complejo tutelar” que posiciona a la infancia en un doble sentido: La infancia en peligro y la infancia peligrosa. Como expresa la autora, quedan así instituidas dos imágenes contrapuestas de la niñez, por un lado, la de los infantes como sujetos en desarrollo y con derecho a la protección que deben ser preservado de los peligros, al que se apuesta como futuro ciudadano y, por otro lado, la del infante como menor que es representante de las problemáticas sociales y potencial trasgresor del que la sociedad se debe proteger. De esta forma, la autora agrega que, así como el concepto de infancia es considerado una creación de la modernidad, el concepto de “menores” también lo es.

Por último, Maneiro hace referencia a un nuevo paradigma que se fundamenta en la idea de la protección integral definida en la Convención de los Derechos del Niño. Es importante mencionar que a partir de dicha convención los niños y niñas son concebidos como sujetos plenos de derechos y tanto las familias, el Estado y la sociedad en general obtienen la responsabilidad de asegurar y garantizar el cumplimiento de dichos derechos.

Leonor Jaramillo, Licenciada en Pedagogía Infantil y Magíster en Educación con Énfasis en Cognición, en su artículo “Concepción de Infancia” (2007) de la Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación de Universidad Norte, hace una distinción entre Primera Infancia y Segunda Infancia. De esta forma señala que se entiende por Primera Infancia a “el período de vida, de crecimiento y desarrollo comprendido desde la gestación hasta los 7 años aproximadamente y que se caracteriza por la rapidez de los cambios que ocurren” (Jaramillo, 2007, p.110). La autora señala, además, que la Primera Infancia es decisiva en el desarrollo y destaca que de ella dependerá la evolución posterior del niño en distintas dimensiones como ser el área del lenguaje, de la cognición, de la motricidad y de lo socio afectivo, entre otros. Por otra parte, define a la segunda infancia como el período de vida que va desde los 8 a los 10 años.

Con respecto a la transformación de la noción de infancia, Jaramillo también entiende que presenta un carácter histórico y cultural y que, por lo tanto, ha tenido diferentes consideraciones a lo largo de la historia. Para hacer referencia a la evolución de la concepción de infancia, Jaramillo hace referencia al artículo “La práctica psicomotriz. Apuntes para comprender la evolución de la atención de la infancia” de José Puerto Santos, quien hace un breve recorrido por distintos momentos históricos.

De acuerdo con José Puerto Santos (2002), hasta el siglo IV los niños fueron considerados como seres indefensos y dependientes y por lo tanto un estorbo. Posteriormente, durante un período de tiempo, se los consideró como sujetos malos de nacimiento, para pasar a ser concebidos en el siglo XV, como individuos indefensos que deben estar bajo el cuidado de alguien. Se los piensa así como propiedad. Para el siglo XVI la concepción de niño es de un ser humano inacabado, un adulto pequeño, el homúnculo mencionado por Enesco. En esta época se les otorga una condición innata de inocencia y bondad y se los asocia con la figura de ángel. Ya en el siglo XVIII se les atribuye la categoría de infantes, pero aún carentes como para ser alguien, se los considera un ser primitivo. Por último, desde el siglo XX hasta la actualidad se reconoce una nueva categoría; el niño como sujeto de derecho.

Por su parte, la Dra. Maren Ulriksen de Viñar, en su artículo “Construcción de la subjetividad del niño. Algunas pautas para organizar una perspectiva” (2011), publicado en la revista N°100 de Psicoanálisis, invita a los lectores a reflexionar sobre el posicionamiento del psicoanálisis y de los psicoanalistas sobre

este nuevo concepto de Niño – sujeto de derechos. Concepto propuesto por la Convención sobre los derechos del niño.

Al decir de Ulriksen (2011) en su artículo: “La Convención formula una nueva filosofía, una nueva inteligibilidad relativa a los niños y adolescentes, en el amplio reconocimiento de sus derechos, obligaciones y garantías, promoviendo la integración a la sociedad como sujetos activos, participativos y creativos, con capacidad progresiva para ejercerlos y transformar su propio medio personal y social” (p.2). Esto implica que a partir de la Convención y, por lo tanto, del Código de la Niñez y Adolescencia, se crea un nuevo paradigma, en el que prima la doctrina de la Protección integral.

Como señala la autora, esta nueva concepción de niñez implica identificar el valor de la construcción de la subjetividad del niño como antecesora de la personalidad que se manifestará en la adolescencia y adultez. Ulriksen propone un proceso de desarrollo positivo, que habilitaría en el niño la adquisición de capacidades de pensamiento creativo, inteligente, autónomo y creativo, y la capacidad de integrarse al mundo que lo rodea. Para que esto suceda, la autora hace principal hincapié en los aportes afectivos y cognitivos de los primeros vínculos, ya que, de acuerdo con ella, es a partir de su interiorización y afirmación que los niños logran transformar su dependencia y vulnerabilidad inicial en la capacidad de separarse, conocer, disfrutar, pensar y crear.

Con respecto a esto, Ulriksen hace mención al psicoanálisis como una disciplina que a lo largo de la historia ha intentado representar y conceptualizar esta transformación del estado inicial de desamparo del *cachorro humano*, a ser un sujeto hablante, único y singular.

A partir de lo expuesto por los distintos autores que se abordaron para conceptualizar la infancia, es posible arribar a la conclusión de que sin lugar a dudas este momento evolutivo es sumamente importante para el proceso de subjetivación. Las condiciones en que se transite la infancia marcarán el rumbo del crecimiento y del desarrollo tanto físico como emocional, lo que implica la posibilidad de transitar un desarrollo que culmine en un individuo independiente y maduro que goce de una buena salud mental.

2. Importancia de la Primera Infancia desde la Psicología del Desarrollo

La psicología del desarrollo tiene como premisa principal el hecho de que la dinámica psíquica de los seres humanos no es algo inmóvil, invariable y acabado, sino que se desarrolla de forma gradual desde el nacimiento hasta la muerte. Dicho desarrollo se manifiesta tanto en lo corporal, a través del crecimiento y la transformación física, como en el interior, a través del desarrollo del psiquismo y la maduración de las facultades del ser humano, siendo, por lo tanto, imperceptible.

Para comenzar, es importante determinar qué se entiende por el término Desarrollo. El Psicólogo y Pedagogo Heinz Rempelin, en su Tratado de Psicología Evolutiva (1997), lo presenta como: “variación progresiva e irreversible de formas orgánicas en el tiempo” (p.1). Además, explica que dicha variación va de un estado inicial llamado A, caracterizado por ser una configuración sencilla e inarticulada conformada por partes muy similares, a un estado final E, siendo este una configuración que llega a diferenciarse en formas parciales distintas entre sí e inconfundibles. Por su parte, el psicólogo uruguayo David Amorin, en su libro Apuntes para una posible Psicología Evolutiva (2008) también describe al desarrollo como un proceso que va desde un estado A hasta un estado X, pasando por distintos estados intermedios y plantea que tiene como condición esencial la transformación sistemática continua, progresiva e irreversible. Esto significa que al comienzo del proceso de desarrollo tiene lugar un estado de indiferenciación, totalidad e indiscriminación para dar lugar a un estado de mayor complejidad y diferenciación.

La diferenciación mencionada, tanto de los órganos, funciones, miembros y partes del individuo en el desarrollo tiene como consecuencia, por un lado, el *crecimiento* del organismo ya que cuanto más se diferencian cada uno de los sistemas de órganos, mayor es el crecimiento del ser humano, y por otro, la *especialización* de dichos órganos, lo que implica una fijación de la constitución y de la función de cada uno de ellos. Como menciona Rempelin (1997): “el desarrollo se presenta, ante todo, como un proceso de diferenciación de diversos órganos y de sus respectivas funciones. Esto se entiende tanto de la vida física como de la psíquica” (p.1).

Cabe destacar que, a diferencia del proceso de desarrollo, el crecimiento constituye un cambio cuantitativo y constituye un rasgo parcial del desarrollo. Así mismo, ambos pueden tener lugar sin la existencia del otro.

Otro término relevante para la Psicología del Desarrollo es el de *integración*, y este es propuesto por Rempelin (1997) como “la mutua penetración e inseparable cooperación de funciones” (p.4) y como un fenómeno imprescindible para el proceso de desarrollo, ya que los miembros del organismo al diferenciarse deben también integrarse, tanto en el aspecto corporal como en el psíquico para asegurar la supervivencia del organismo. Con respecto a esto, Amorin señala que toda diferenciación y especialización

deben ir acompañadas de una integración y una estructuración crecientes. Como explica, la parte especializada no debe quedar aislada, sino formar parte del todo e integrarse, produciendo una articulación en un todo funcional y operativo.

De esta forma, como menciona Amarin, a partir del proceso de desarrollo de los individuos, el organismo comienza un proceso de transformación que va desde lo simple e indiferenciado a lo complejo y particular a través de la diferenciación. Fenómeno que tiene como consecuencia el crecimiento del individuo y se ve acompañado por la especialización, proceso que da lugar a la integración de las partes en un todo, conocido como “Gestalt”.

Como explica el autor, dicho “Gestalt” implica la existencia de un todo integrado por sus partes, pero es más que la suma de ellas y produce un efecto de estructuración y reestructuración. Cabe destacar que dichas partes integradas presentan una interdependencia tanto operativa como funcional y una subordinación a un elemento central, condición que el autor denomina como centralización e implica la subordinación de cada miembro especializado e integrado a un miembro superior. Amarin señala que en el desarrollo biológico dicho centro es el sistema nervioso central, mientras que en el desarrollo psicológico general es el ser y en el desarrollo del aparato psíquico es el yo.

Por otra parte, con respecto a las disposiciones anímicas se puede decir que en el proceso de desarrollo estas también se diferencian paso a paso y se unen en configuraciones ordenadas. Como señala Rempelin, el desarrollo psíquico se lleva a cabo en totalidades. Sin embargo, es posible encontrar miembros (o partes) con relaciones de organización siempre determinadas, ya sea a partir de estructuras de los estímulos, de los instintos, de los criterios de pensamiento, de las valoraciones, de los recuerdos, de las percepciones, de las disposiciones, entre otros. Cabe señalar que de acuerdo a las consideraciones del autor dichas estructuras se encadenan a la totalidad estructural de la persona y que, dado que las estructuras del todo y de los miembros adquieren progresivamente una forma en el transcurso de la vida, el desarrollo puede concebirse también con el concepto de *estructuración progresiva o creciente*. En palabras de Rempelin (1997):

En tanto que ésta se desarrolla paulatinamente –con lo cual sobrevienen repetidos cambios de estructura, el desarrollo anímico se presenta también como cambio de estructura, y como quiera que este cambio es siempre algo creador, no puede entenderse como desarrollo el mero crecimiento, es decir, el simple aumento de funciones. (p.6)

Amarin entiende que la estructuración creciente es: “Un fenómeno creador dentro de las condiciones fijadas por la especie humana del desarrollo filogenético” (Amarin, 2008, p.49).

Por otra parte, Remplein menciona la existencia de unas leyes inmanentes que establecen tanto el destino – y el final- del desarrollo, así como su tiempo y avance. De esta forma, el mismo expresa: “El organismo lleva consigo envuelta, por así decirlo, la forma final que desarrolla con el tiempo, es decir, que desenvuelve” (Remplein, 1997, p.6). Así mismo, el psicólogo hace mención al concepto propuesto por la Biología moderna de “plan constructivo” como determinante del funcionamiento y desarrollo de los organismos, según el cual, una vez que dicho plan de construcción está totalmente realizado, el desarrollo concluye y alcanza su madurez.

Ahora bien, si desde el momento del nacimiento los individuos ya tienen sentado el futuro y proceso de su desarrollo ¿Cómo se explica que el ambiente pueda influir en él y llegar a alterarlo?

Remplein hace referencia a que las leyes inmanentes señaladas anteriormente tienen su origen en el *contenido hereditario*, siendo este un aspecto importante para el desarrollo, pero no el único. De hecho, el otro aspecto importante del desarrollo es el *medio ambiente*, elemento necesario para el desenvolvimiento del potencial heredado. Al entender del psicólogo, ambas condiciones se encuentran interrelacionadas y forman un conjunto inseparable. En sus palabras: “no hay desarrollo sin disposición –hereditaria-, pero tampoco lo hay sin medio ambiente, y cualquier teoría que quiera hacer absoluto uno de estos dos elementos, es falsa y unilateral” (Remplein, 1997, p.09).

Cabe destacar que el medio ambiente es concebido para el autor como “la suma de realidades que producen efectos en la constitución psico - somática del hombre, tanto si éste lo experimenta conscientemente, como si es influido por ellos de un modo inconsciente” (p.10). En cuanto a la disposición heredada, el mismo entiende que hay disposiciones estables – las que se imponen frente a influencias ambientales fuertes – y disposiciones inestables – que se desarrollan de manera distinta frente a diversas influencias ambientales. Por su parte, los dos tipos de disposiciones frente al medio están presentes en el medio físico y psíquico y se vinculan con las *capas psíquicas* de manera que las capas psíquicas más profundas son más estables frente al medio ambiente, mientras que las superiores son más inestables.

De acuerdo a este postulado es posible precisar que hay disposiciones – las estables- que se desarrollan sin cooperación de la experiencia y de forma independiente del medio exterior, e incluso ponen resistencia al mismo. A este fenómeno se lo denomina *maduración*: los órganos crecen y sus actividades aumentan en función de las leyes inmanentes y sin influencia del medio ambiente.

Remplein (1997) entiende por maduración a un “fenómeno evolutivo autónomo de tipo psico- somático, que transcurre gradualmente, y por el cual se manifiestan determinadas propiedades y funciones que

proporcionan al individuo su completa y definitiva adaptación a la vida” (p.12). Cabe destacar que muchos procesos de maduración se producen en el vientre materno y otros poco después del nacimiento.

A su vez, el concepto de *aprendizaje* también tiene lugar dentro del proceso de desarrollo, ya que este permite que tengan lugar las adquisiciones que los individuos obtienen en interacción con el medio. De esta forma es posible señalar entonces que el desarrollo tiene dos facetas: maduración y aprendizaje, que si bien deben ser distinguidas se encuentran interrelacionadas.

Cabe destacar que, como señala Amorin, tanto la influencia del ambiente como el potencial genético sostienen al proceso de desarrollo y se vinculan con la maduración y el aprendizaje, de manera que el modelo ambiental se impone desde el aprendizaje y el potencial genético opera desde la maduración.

Por su parte, Remplein (1997) afirma:

En resumen, el desarrollo puede definirse, como una variación progresiva (irreversible) de una formación total, variación que se opera según leyes inmanentes (plan constructivo) y que se presenta como diferenciación de formaciones parciales, distintas entre sí, en una estructuración creciente (orden articulable) y en una centralización funcional (subordinación de los miembros y de las funciones a órganos dominadores) (p.6).

En lo que respecta a la relación entre medio y disposición, cabe aclarar que Remplein (1997) identifica una existencia de dificultades para conocer de forma exacta la importancia que tienen para el desarrollo de los individuos. Así mismo, plantea que según la Genética sólo se transmiten disposiciones elementales, es decir bases potenciales de la personalidad, y no cualidades desarrolladas como características de la personalidad, gustos, intereses, etc. Por lo tanto, es difícil definir de forma precisa el límite entre uno y otro.

Es de destacar que la existencia del contenido heredado – o disposición – puro, sin verse influido por causas externas es prácticamente nulo ya que solo existe en el momento de la procreación, pasando a depender luego del medio ambiente que constituye el vientre materno. De esta forma, lo que se origina genéticamente es modificado constantemente en la interacción con el ambiente ya que ante sus estímulos e influencias este reacciona y al hacerlo cambia, para volver a reaccionar y cambiar ante nuevos estímulos.

En relación a esto, Amorin propone un modelo en el que concibe al ser como una entidad bio-psico-ambiental en relación con la subjetividad. El autor aclara que al hacer referencia al componente ambiental está sintetizando tres planos: el social, el cultural y el ecosistémico y que este constituye al ser humano, junto a lo biológico y psicológico. Sin embargo, cabe señalar que las divisiones se realizan con fines teóricos y que la frontera entre los tres registros es móvil, difusa y arbitraria. Como señala el autor, “no sólo, como

suele decirse, el sujeto está inmerso en lo social, lo cultural y lo ambiental, sino que el ambiente está inmerso en el sujeto; el sujeto está dentro del ambiente y el ambiente está dentro del sujeto” (Amorin, 2008, p.53). A su vez, menciona que si bien el ser es unitario cada uno de los niveles o registros va a tener influencia en otro. Es decir que cualquier fenómeno que se origine, por ejemplo, en el plano ambiental va a tener impacto en el plano biológico y psicológico y así sucesivamente.

Heinz Rempelin enuncia en su libro:

Cada impresión enriquece al alma (...) todas las vivencias dejan su huella. Por eso, el hombre se hace continuamente otro (...), y al cambiarse a sí mismo, el medio ambiente se hace también distinto como sector de la realidad ya experimentado por el (p.11).

A partir de lo expuesto, es posible arribar a la conclusión de que tanto las disposiciones hereditarias como el medio ambiente influyen en el desarrollo físico y psíquico de los individuos y se podría afirmar que la disposición hereditaria fija el marco del desarrollo en el que el medio ambiente va a influir. Como señala Rempelin, esta concepción dejaría sin efecto tanto a la teoría de la *tabula rasa* que determina que los niños y niñas llegan al mundo como una hoja en blanco a “completar” (teoría que no da valor al contenido heredado y genético que forma parte de todo ser humano), como a la teoría genetista.

3. Primera infancia y estructuración del aparato psíquico

Para abordar las consecuencias que tiene el abandono emocional infantil en la estructuración del psiquismo, es preciso señalar en primera instancia qué se entiende por psiquismo y cómo se constituye. Para eso se tomarán distintos autores de la literatura psicoanalítica cuyas teorías han sido útiles para comprender dicho proceso y la relevancia en él de los primeros años de vida y de la influencia del entorno.

3.1 Sigmund Freud y la estructuración del psiquismo

Sigmund Freud, neurólogo e investigador nacido en Austria en 1856, conocido actualmente como el padre del psicoanálisis, fue el primero en proponer la existencia del inconsciente y del aparato psíquico y elaborar teorías sobre el funcionamiento del mismo. Como médico Freud trabajó con muchos pacientes cuyos síntomas no tenían una explicación científica, lo que lo llevó a concluir que la mayoría de los trastornos mentales tenían origen en conflictos psíquicos fuera del conocimiento consciente de los individuos y que tanto los sentimientos como las acciones de los individuos tienen motivos inconscientes. De hecho, se

podría decir que el objeto de estudio del psicoanálisis es la comprensión de dichos contenidos inconscientes, a partir de los cuales postula el proceso de constitución del psiquismo.

¿A qué nos referimos cuando mencionamos Aparato Psíquico? En el diccionario de psicoanálisis de Jean Laplanche y Jean-Bertrand Pontalis se lo describe como: “Término que subraya ciertos caracteres que la teoría freudiana atribuye al psiquismo: su capacidad de transmitir y transformar una energía determinada y su diferenciación en sistemas o instancias.” (1967, p.50). Los autores señalan que en el libro *La interpretación de los sueños* (1899) Freud define al aparato psíquico comparándolo, en un intento por hacerlo inteligible, con los aparatos ópticos, dividiéndolo y atribuyendo cada función particular a una parte constitutiva. Con respecto a esto hacen algunas precisiones y señalan en primer lugar que la palabra “aparato” sugiere la idea de tarea, de trabajo y que Freud propone la idea de una organización interna pero no solamente atribuye funciones a lugares psíquicos específicos, sino que les asigna un orden prefijado que implica una determinada sucesión temporal. Por lo tanto, la existencia de distintos sistemas que conforman el aparato psíquico no se da de forma anatómica con localización cerebral, sino que refiere a que las excitaciones deben seguir un orden fijado por el lugar que ocupan los sistemas. Por último, mencionan que la función del aparato psíquico estaría vinculada a mantener la energía interna del organismo en un nivel lo más bajo posible, lo que se conoce como principio de constancia e implica la tendencia del organismo a restablecer el equilibrio emocional perdido, el cual se conserva evitando tensiones y se recobra descargando energías.

Por su parte, Freud en su libro *Esquemas del psicoanálisis* (1965) describe:

De lo que hemos dado en llamar nuestro psiquismo, o vida mental, son dos las cosas que conocemos: por un lado, su órgano somático y teatro de acción; el encéfalo o sistema nervioso; por el otro, nuestros actos de consciencia, que se nos dan en forma inmediata y cuya intuición no podría tornarse más directa mediante ninguna descripción (p. 5)

A propósito de lo mencionado, Freud postula varias hipótesis; la primera de ellas es en cuanto a la localización y refiere a que cree que la vida psíquica es la función de un aparato que supone extenso y compuesto por varias partes.

Otro elemento a destacar dentro de la teoría freudiana es el concepto de pulsión. Por su parte, Laplanche y Pontalis la definen como: “Proceso dinámico consistente en un empuje (carga energética, factor de motilidad) que hace tender al organismo hacia un fin” (1967, p.375). Los autores señalan además que para Freud una pulsión tiene su fuente en una excitación corporal, lo que describe como un estado de tensión. De esta forma, su fin sería suprimir dicho estado de tensión que gobierna en la fuente pulsional y lo hace a

través del objeto, el cual puede estar constituido tanto por una persona como por un objeto real o fantaseado y es aquello en lo que la pulsión alcanza su fin y por lo tanto obtiene una satisfacción. Cabe destacar que este proceso responde al principio de constancia mencionado anteriormente.

Por su parte, Freud hace una distinción entre dos tipos de excitación a los que el organismo se somete y debe descargar bajo el principio de constancia. Estas son, en primer lugar, las excitaciones externas, de las que los individuos pueden protegerse, y en segundo lugar las fuentes internas que constantemente aportan una carga energética de la cual el organismo no puede escapar y que es el resorte del funcionamiento del aparato psíquico.

Así mismo, cabe destacar que para el psicoanalista lo central del desarrollo de los seres humanos está en los procesos de transformación y cambio a los que se someten dichas pulsiones, ya que estas deben seguir cierta trayectoria, comenzando por funcionar sobre el dominio del Principio de Placer para pasar a funcionar sobre el dominio del Principio de realidad. Por su parte, el Principio de placer es como Freud ha denominado a la tendencia del organismo, presente en su máxima expresión en los primeros años de vida de los individuos, a mantener estados placenteros y a evitar el displacer. Con respecto al Principio de realidad, cabe destacar que el termino realidad alude a situaciones externas al deseo humano que impiden su satisfacción y que este principio prima cuando, ante dichas circunstancias, se produce la actividad de pensamiento de forma que este se encarga de reprimir, sublimar o adaptar la satisfacción del deseo de acuerdo a las exigencias de la realidad. Ambos principios junto con el Principio de constancia y el Principio de Nirvana – tendencia del organismo a reducir todo estado de excitación o tensión - son los cuatro principios básicos sobre los que se rige el desarrollo psíquico del ser humano. Cabe destacar que para el psicoanálisis un individuo alcanza su madurez cuando sus pulsiones dejan de funcionar sobre la base del principio de placer para hacerlo sobre el principio de realidad.

Retomando el concepto de aparato psíquico cabe destacar que este es entendido por Freud como una organización psicológica compuesta por diferentes sistemas. Al comienzo de su obra, el psicoanalista entendía que este estaba conformado por tres instancias: el inconsciente, pre-consciente y consciente, clasificación que se conoce como primera tópica. Posteriormente, en 1923 Freud elabora su segunda tópica en la que describe una constitución del aparato psíquico con otras tres instancias que serían el Ello, Yo y Superyó y que se encuentran en constante lucha de fuerzas. Por su parte el Ello lucha por dejar de estar reprimido y el Yo debe mediar entre este y la censura del Superyó.

Es preciso mencionar que, a pesar de los supuestos de la época, Freud sostiene que los contenidos inconscientes de los seres humanos están profundamente relacionados con los contenidos sexuales infantiles. Esta hipótesis fue fuertemente controversial ya que en ese momento no se consideraba la

posibilidad de una sexualidad infantil, sino que esta era asociada solamente al mundo adulto, y remitía, además, al acto sexual con fines reproductivos. A pesar de ello, Freud plantea que la sexualidad no comienza en la pubertad como se creía, sino que se manifiesta a partir del nacimiento. Por otra parte, hace una distinción entre las nociones de sexualidad y genitalidad e introduce el concepto de erotismo. De acuerdo con él, la sexualidad hace referencia a un concepto de gran amplitud que incluye a las actividades placenteras y no involucra constantemente a los genitales. Así mismo, señala que la vida sexual implica la obtención de placer y que puede ponerse al servicio de la reproducción, pero no es necesariamente siempre así.

Este supuesto formulado por el psicoanalista tiene lugar en su obra *Tres ensayos sobre teoría sexual* (1905) y es un aporte fundamental para comprender las primeras funciones y la organización del aparato psíquico. Así mismo, el autor hace referencia a la importancia que tiene la infancia como etapa vital para la comprensión de las características y las reacciones de los adultos y que, sin embargo, se le ha dado poco reconocimiento y relevancia. Además, propone la existencia de una amnesia que cubre los primeros años de la infancia, hasta el sexto u octavo año de vida y que las impresiones que son olvidadas dejan huellas profundas en la vida anímica de los sujetos y son determinantes para el desarrollo posterior.

Con respecto al desarrollo psicosexual, Freud postula tres características esenciales, siendo estas: en primer lugar, la condición de ser auto erótica ya que la pulsión sexual se satisface en su propio cuerpo; el apuntalamiento, que hace referencia a que la pulsión se apoya en una función corporal necesaria para la conservación de la vida, como mamar o defecar, para luego independizarse y, por último, la existencia de zonas erógenas como lugares del cuerpo donde se originan las sensaciones placenteras, de forma que la libido es parcial: se encuentra fraccionada y se satisface en zonas distintas del cuerpo. Además, la sexualidad infantil es considerada pre – genital ya que los genitales no alcanzan su papel hegemónico sino hasta la pubertad, momento en que las pulsiones sexuales se ponen a su servicio y constituyen así la vida sexual del adulto. Así mismo, divide al desarrollo psicosexual en 5 fases que se despliegan entre el nacimiento y la pubertad.

Como señala Freud, la primera organización sexual pre genital es denominada fase Oral y abarca el primer año de vida del niño. Durante esta etapa no se han distinguido aún opuestos en la actividad sexual y esta se mantiene unida a la nutrición, de forma que la zona erógena está relacionada con la cavidad bucal y los labios y generalmente las manifestaciones son: el chupeteo, la succión del pulgar y el acto de morder. El autor considera como objeto de la pulsión sexual al pecho materno, por lo que tanto la necesidad de alimentarse y la satisfacción sexual coinciden en la misma zona erógena. De esta forma, la necesidad básica de alimentación se convierte en una experiencia placentera y sexual para el niño. Sin embargo, a medida

que el niño crece la necesidad de alimentarse se separa de la satisfacción sexual, ya que este abandona el pecho y adquiere cierta autonomía para alimentarse y cierta independencia de su madre. Cabe destacar que en esta fase se establecen las primeras relaciones objetales, las cuales dan origen a la estructuración del Yo.

La siguiente organización pre genital es la fase Sádico Anal y se caracteriza por el hecho de que la libido se organiza bajo la primacía del ano, el cual pasa a constituir la zona erógena. Esta fase se extiende entre los dos y los tres años de vida y en ella el niño descubre el placer que le produce expulsar y retener las heces y la posibilidad de hacerlo a su propia voluntad. De esta forma, retener la materia fecal representa para él la posibilidad de poseer algo valioso mientras que la expulsión le produce satisfacción al lanzar y destruir la materia. Como señala Freud, en esta fase se despliega la división de la actividad sexual en opuestos, pero no definidos aún como masculino y femenino sino como activo y pasivo. En sus palabras: “La actividad es producida por la pulsión de apoderamiento a través de la musculatura del cuerpo, y como órgano de meta sexual pasiva se constituye ante todo la mucosa erógena del intestino” (Freud, 1905, p.180).

La tercera fase es denominada fase fálica y se origina entre los tres y cinco o seis años de vida. A partir de esta etapa los genitales obtienen importancia en la actividad sexual, de forma que tanto para los niños y niñas el órgano genital masculino toma relevancia. Como lo explica el psicoanalista, el varón centra su atención en el descubrimiento de una zona corporal que le produce placer y la niña descubre algo de lo que carece, por lo que, tanto la exploración, la curiosidad y el descubrimiento de las diferencias anatómicas entre los sexos y de los órganos genitales como fuente de placer se hacen presentes. Es posible afirmar entonces que durante esta etapa se despierta el interés sexual propiamente dicho.

Esta tercera fase del desarrollo psicosexual presenta una particular importancia ya que en ella se originan el Complejo de Edipo y el complejo de Castración. El primero es descrito por Laplanche y Pontalis, en su diccionario de Psicoanálisis, como un conjunto de deseos tanto amorosos como hostiles que el niño experimenta con respecto a sus padres. En su forma “positiva” el complejo consiste en un sentimiento hostil hacia el progenitor del mismo sexo (identificado como un rival) y deseo sexual hacia el progenitor del sexo contrario, mientras que en la forma “negativa” el odio y los celos están ligados con el progenitor de diferente sexo y el amor hacia el del mismo sexo. Ambas formas se encuentran en la forma denominada “completa” del complejo. De acuerdo al psicoanálisis el mismo desempeña un papel fundamental en la estructuración de la personalidad y en la orientación del deseo humano. Cabe señalar que su declinación señala la entrada en el período de latencia.

Por su parte, el Complejo de Castración surge como consecuencia del Complejo de Edipo y está centrado en la fantasía de castración como respuesta al enigma de la diferencia anatómica de los sexos (presencia o ausencia del pene). Como señalan Laplanche y Pontalis en su diccionario, dicho complejo se estructura de

forma diferente en las niñas y los niños y tiene efectos distintos. Como señalan: “El niño teme la castración como realización de una amenaza paterna en respuesta a sus actividades sexuales; lo cual provoca una intensa angustia de castración. En la niña, la ausencia de pene es sentida como un perjuicio sufrido, que intenta negar, compensar o reparar” (Laplanche & Pontalis, 1967, p.81).

Freud identifica dentro del desarrollo psicosexual además al período de latencia que se desarrolla desde los seis a los doce años y posteriormente la fase genital, que tiene lugar durante la pubertad, etapa en la que se alcanza la organización completa de la sexualidad. Estas etapas no serán desarrolladas en la presente monografía debido a que exceden la franja etaria escogida para la temática.

Es importante mencionar que el estudio del desarrollo de la sexualidad y de la relación con los objetos de amor puede favorecer en la comprensión del comportamiento de los adultos en el mundo, así como su sexualidad y sus relaciones vinculares.

3.2 Los aportes de Donald Winnicott

Donald Winnicott es un pediatra, psiquiatra y psicoanalista inglés nacido en el año 1896, cuya obra estuvo centrada en el estudio de la relación madre – lactante y la influencia de esta en el posterior desarrollo del niño. Es considerado como un gran referente dentro de la temática, por eso se tomarán conceptos de su teoría para continuar describiendo el proceso de la constitución del psiquismo infantil y cómo el ambiente y el vínculo con sus cuidadores – o su ausencia- influye en el mismo.

En su artículo Nuevas reflexiones sobre los bebés como personas (1947), hace referencia al desarrollo del ser humano como un proceso continuo en el que no es posible saltar etapas sin producir un efecto nocivo para el individuo. Esta característica del desarrollo es válida tanto para el desarrollo físico como para el desarrollo emocional, es decir, el desarrollo de la personalidad y la capacidad para establecer un relacionamiento saludable con los demás.

Con respecto al desarrollo emocional y psicológico de los seres humanos, es preciso afirmar que, bajo la concepción winnicotteana, este se transita de forma saludable siempre y cuando en su recorrido no se produzcan distorsiones u obstáculos difíciles o imposibles de ser superados. Para que esto suceda es imprescindible que a partir del momento del nacimiento el bebé cuente con padres afectuosos y sensibles a sus necesidades, que le brinden atención y se dediquen a su cuidado. Dicho autor plantea que un buen comienzo para la vida es la base para el cuidado infantil y el desarrollo emocional, y esto es lo que intentará describir.

Es importante destacar el lugar y rol clave que Winnicott adjudica tanto a los padres en su desempeño como cuidadores de los niños, así como al ambiente en el que estos se encuentran insertos, pudiendo potenciar y favorecer un desarrollo saludable tanto físico como emocional o generar daños, muchas veces irreparables. En sus palabras: “Las criaturas empiezan a ser de distintas maneras, según las condiciones sean favorables o desfavorables” (Winnicott, 1963, p.48).

Para abordar el relacionamiento entre el bebé y sus padres, el psicoanalista realiza una distinción entre dos elementos de dicha relación, siendo estos: **“la criatura” y su potencial heredado**, por un lado, y el **cuidado materno por otro**. Esta diferenciación la realiza a modo de simplificar el estudio y la descripción de dicho vínculo tan importante y particular.

Al entender de Winnicott, ambos elementos se encuentran interrelacionados ya que, como señala, solamente el potencial heredado del niño no le permitirá llegar a constituirse como un sujeto saludable, a menos que vaya ligado al cuidado materno, y, por otra parte, el cuidado materno no será solamente el factor determinante de lo que acabe por ser el adulto. El autor entiende por potencial heredado a la tendencia al crecimiento y desarrollo propio de cada criatura y señala que para que su desarrollo culmine en un individuo saludable, valorado e independiente, necesita la presencia del cuidado materno.

Entonces, ¿qué se entiende por cuidado materno? Para comenzar, es importante destacar que este debe ser entendido como el cuidado recibido tanto por parte de la figura materna como de la figura paterna e involucra tres elementos: El sostenimiento, la convivencia entre la madre y la criatura, y, por último, la convivencia del padre, la madre y la criatura.

En primer lugar, el *sostenimiento* hace referencia a las condiciones ambientales imprescindibles para que el niño alcance e instaure las distintas fases de su desarrollo, que involucra el acto de sostenerlo tanto físicamente como psicológica y emocionalmente, y que antecede al concepto de convivencia. Dichas condiciones ambientales deben satisfacer las necesidades fisiológicas del niño y ser estables y dignas de confianza, lo que produce la instauración de las primeras relaciones objetales y de sus primeras experiencias de satisfacción instintiva. El autor señala que durante la fase de sostenimiento toda criatura se encuentra en un estado de total dependencia y fusión con su madre, denominada por el cómo Dependencia Absoluta, y destaca como elemento central que gracias al sostenimiento el yo del niño pasa de un estado de desintegración a la integración estructurada, por lo que adquiere la capacidad de experimentar la angustia asociada con la desintegración.

Durante esta fase también tiene lugar el fenómeno de la ocultación del núcleo de la personalidad. Winnicott entiende que la personalidad central o verdadera está constituida por el potencial heredado del individuo,

que adquiere una realidad personal y un esquema corporal propio y se convierte así en una continuidad de la existencia. En sus palabras: “Cabría decir que la personalidad central es el potencial heredado en fase de experimentación de una continuidad existencial y de adquisición, a su modo y ritmo, de una realidad psíquica personal y de un esquema corporal propio” (Winnicott, 1993, p. 52).

El psicoanalista menciona que cualquier amenaza que atente contra el aislamiento de la personalidad central implica una gran fuente de angustia y que es la capacidad del cuidado materno la que debe defenderlo de ella. Por este motivo, es necesario que exista un cuidado materno continuo y estable que posibilite la acumulación en la mente del niño de recuerdos satisfactorios de cuidado para que comiencen a ser gradualmente percibidos como tales y así evitar la experimentación de la angustia. El autor expresa que, si esto sucede, probablemente la organización del yo logre enfrentarse a dichos peligros, poniéndolos al servicio de la omnipotencia del infante. Por otra parte, plantea la posibilidad de que atraviesen las defensas, generando una afectación del núcleo central del yo, lo que constituye para el autor, la verdadera naturaleza de la angustia psicológica. Winnicott describe que, en este caso, si los factores externos lanzan un ataque, lo único que se produce es un nuevo grado y cualidad de la ocultación de la personalidad central de forma que la mejor defensa sería la organización de una personalidad falsa (falso self).

El autor afirma que el hecho de que la criatura transite la fase de sostenimiento de la forma esperada tendría como resultado la obtención de la condición de unidad e integración, que traería asociada una experiencia psicosomática, constituida por las experiencias motoras, sensoriales y funcionales. De esta forma, la criatura inicia una continuidad de su existencia, base para crear luego mecanismos de defensa que le permitan elaborar los peligros. Además, se convierte en individuo y toma posesión de un esquema corporal.

Por último, es posible señalar entonces, que el medio ambiente sostenedor tiene como principal función reducir los peligros ante los cuales el niño podría reaccionar y evitar así el aniquilamiento de su existencia personal. En relación a esto Winnicott menciona: “En este lugar (primeras fases de la relación paterno-filial), que se caracteriza por la existencia esencial de un medio ambiente que sostiene, el potencial heredado se está convirtiendo en una continuidad de la existencia. La alternativa a ser o existir es reaccionar, y el reaccionar interrumpe el ser o existir y, por lo tanto, aniquila” (Winnicott, 1992, p.53).

Por otra parte, Winnicott (1963) plantea que todo individuo en el transcurso de su desarrollo transita un proceso de maduración en el que parte de un estado de dependencia absoluta, pasando por la dependencia relativa y culminando luego en la independencia. Es importante señalar que el psicoanalista describe que la madurez no está conformada solo por el crecimiento individual del sujeto, sino también por su socialización, que consiste en el proceso a través del que los individuos adquieren e interiorizan los valores y las normas de la sociedad y cultura en la que están insertos. Además, señala que, gracias a este proceso, los adultos son

capaces de identificarse con la sociedad a la cual pertenecen sin tener que sacrificar su espontaneidad personal. A continuación, se intentará hacer una breve descripción de estas tres categorías.

En las primeras fases del desarrollo emocional toda criatura se encuentra en un estado de Dependencia Absoluta hacia sus cuidadores. Esto significa que depende por completo de ellos para recibir la provisión física y emocional y lo hace a través de los cuidados maternos y paternos. Como se ha señalado anteriormente, este estado prima en la etapa de sostenimiento y es de destacar que la pronta respuesta de la madre o cuidador a sus necesidades produce en el niño un sentimiento de omnipotencia, a partir del cual no se generan en él registro de la existencia de un otro que está satisfaciendo dichas necesidades, es decir que no identifica a la madre como algo externo a sí mismo. Dicha sensación de omnipotencia favorecerá en el niño una sensación de continuidad y por lo tanto su integración entre la psiquis y el cuerpo.

Sin embargo, el psicoanalista identifica una paradoja en relación a las condiciones psicológicas, en la que describe al niño como dependiente e independiente a la misma vez, debido a la presencia del contenido heredado que nadie puede alterar. Al decir de Winnicott: “El medio ambiente posibilita la marcha ininterrumpida de los procesos de maduración. Pero el medio ambiente no hace al niño, en el mejor de los casos, lo que hace es permitirle realizar su potencial” (1965, p.101).

De esta forma Winnicott llega a la conclusión de que, si bien el infante al nacer se encuentra en una situación de dependencia absoluta hacia sus progenitores o los adultos que se encarguen de su cuidado, estos no lo determinarán como sujeto, sino que tendrán la posibilidad de proveerle lo necesario para que se desarrolle de forma saludable y alcance la madurez propia de cada etapa vital. Sin embargo, esta tarea no es tan sencilla y requiere de varias condiciones para que se desarrolle con éxito.

En esta etapa de Dependencia Absoluta en la que el vínculo madre – hijo y el sostenimiento es central, toma gran relevancia el concepto de Preocupación Maternal Primaria como condición esencial, propuesto por el psicoanalista en el año 1956.

El concepto de Preocupación Maternal Primaria hace referencia a una condición psicológica, un estado especial de extrema sensibilidad que las madres comienzan a transitar sobre el final del embarazo hasta las primeras semanas posteriores al parto. El autor señala que en este estado las madres se entregan por completo al cuidado de su hijo y se identifican con él, de manera que logran decodificar sus necesidades, en primer lugar, corporales y luego también psíquicas y adaptarse a ellas, siendo esto condición necesaria para garantizar el bienestar y la supervivencia del bebé.

Cabe destacar que, en muchas situaciones, dicho estado no es recordado por las madres luego de transitarlo y que podría ser comparado con un estado de disociación. Winnicott incluso señala que si no fuese por el

embarazo sería considerado una enfermedad. A propósito de esto, el autor señala la existencia de una condición biológica existente en las madres que posibilita dicho estado e identifica dos elementos importantes presentes en este vínculo materno - filial. Estos son, por un lado, la identificación materna con el niño, y por otro, la dependencia del niño a la madre. Para que dicha identificación materna suceda, la madre recurre a sus propias experiencias de cuando era bebé, posicionándose también en un estado de vulnerabilidad y dependencia. Por este motivo, es importante y necesario que las madres también cuenten con apoyo para poder cumplir con su rol de cuidado y sostén para su hijo. Este rol puede ser cumplido tanto por su pareja, sus padres u otros integrantes de la familia.

En suma, el hecho de que las madres transiten este estado es esencial y necesario para que el bebé pueda superar la situación de dependencia y vulnerabilidad sin padecerla y con la atención y los cuidados que necesita, así como condición necesaria para que la madre logre convertirse en un ambiente posibilitador para el niño y aportar el marco que este necesita para constituirse.

Para continuar con el proceso mencionado anteriormente, se procederá a describir lo que Winnicott señala como Dependencia Relativa. En esta fase, el psicoanalista hace una distinción entre la dependencia que se encuentra fuera del alcance del niño (dependencia absoluta) y la dependencia de la que el niño algo puede conocer. Durante esta etapa es necesario que las madres posean la capacidad de aportar una desadaptación gradual que se acople al ritmo en el que el niño va llevando a cabo sus progresos. Se podría decir que para que el niño logre arribar a una dependencia relativa es necesario que la madre, o quien desempeñe la función de maternar, reconozca los progresos del niño, e identifique el momento en el que su intervención ya no es necesaria, habilitando y potencializando las capacidades del pequeño. A esto Winnicott lo ha denominado Tarea materna de desilusión y será desarrollada más adelante. El psicoanalista entiende que dicha etapa de Dependencia Relativa tiene lugar en la *fase de convivencia*, fase que se caracteriza por el pasaje del niño de un estado de fusión con su madre a un estado de separación y que procede a la etapa del sostenimiento. Una vez que esto sucede, la criatura comienza a ser consciente de la dependencia hacia su madre.

Como explica Winnicott, un indicio de esta consciencia está dado por la angustia que le genera al bebé encontrarse separado de su madre por un período de tiempo superior a su capacidad para creer en la supervivencia. En esta fase, que va aproximadamente desde los 6 meses a los 2 años, el niño comienza a comprender que su madre es necesaria y por lo tanto a no querer alejarse de ella. Sin embargo, al acercarse a los 2 años de vida, el niño se encuentra mejor preparado para afrontar la pérdida.

Aproximadamente luego del segundo año de vida, las tendencias integradoras facilitan un estado de unidad en el niño, una sensación de ser una persona completa provista de un interior y un exterior limitados por el cuerpo y especialmente por la piel. A partir de esto, el exterior comienza a constituir el “no yo” y el interior

a significar un “yo”. Luego de que se produce esta integración, el crecimiento del niño se origina a partir del intercambio y enriquecimiento constante entre la realidad interior (su realidad psíquica personal) y la realidad exterior. De esta forma, el niño gradualmente va adquiriendo la capacidad de dominar los acontecimientos externos, así como el funcionamiento interior de su personalidad. Winnicott señala que una vez que esto ha quedado instaurado, el niño progresivamente se va a encontrar capacitado para hacer frente a las complejidades del mundo que lo rodea y para identificarse con la sociedad. De esta forma se desarrolla el proceso hacia su independencia.

Sin embargo, dicho proceso hacia la independencia y crecimiento se continúan en la edad adulta, ya que como señala el psicoanalista, los adultos muy pocas veces llegan a alcanzar una madurez plena. En palabras de Winnicott “La independencia jamás es absoluta. El individuo sano no queda aislado, sino que se relaciona con el medio ambiente de tal forma que el individuo y el medio podrían calificarse de interdependientes” (1965, p.100).

Es importante aclarar que, si bien Winnicott ha determinado que todos los niños pasan por estas etapas en las fases primarias del desarrollo, no todos las transitan de la misma forma y esto constituye un hecho importante a tener en cuenta. Como se ha mencionado con anterioridad, las criaturas *son* en función de cómo es su ambiente y por lo tanto en función de cómo atraviesan las distintas fases y etapas de su desarrollo, lo que involucra, en gran medida a la calidad del cuidado y la crianza recibidos.

Se ha mencionado en varias ocasiones que todo niño, sobre todo en los primeros años de vida, se encuentra en un estado de dependencia y necesidad hacia su madre. En relación a esto, Winnicott ha realizado una clasificación distinguiendo las distintas formas en la que la madre resulta necesaria para el niño. En primera instancia, Winnicott señala que todo niño necesita a su *madre como una persona viva*, lo que significa que debe tener total acceso al cuerpo vivo de la madre, estar en contacto con el mismo y así poder sentir su calor, su olor, su voz y su aliento. Es importante destacar que la presencia física de la madre satisface no solo el cuidado físico sino también el cuidado psicológico y las necesidades emocionales, proporcionando un ambiente seguro y propicio para un crecimiento emocional saludable.

Por otro lado, Winnicott señala que el niño necesita de su madre para *conocer el mundo*. A su entender, es esta quien oficia de mediador con el mundo exterior y quien se lo presenta. Para explicar esto, el psicoanalista toma como ejemplo la instancia en la que el niño es alimentado por su madre por primera vez. Al entender de Winnicott, cuando el bebé tiene hambre está preparado para crear una fuente de satisfacción, pero no tiene ninguna experiencia previa que le haga saber qué esperar. Por lo tanto, en el momento en que su madre introduce el pecho en su boca por primera vez, permitiendo que se familiarice con la situación a través de su boca, sus manos y su olfato, el bebé “crea” lo que puede encontrar allí y se genera en él la

ilusión de que el pecho fue creado por su necesidad. A partir de dicha experiencia, el bebé genera un registro de dicho olfato, gusto y vista y da existencia al sentimiento de que lo deseado fue creado, para descubrir algo que ya existía. Winnicott señala que dicha vivencia produce en el niño una creencia de que el mundo puede contener lo que necesita y desea, el sentimiento de omnipotencia mencionado anteriormente, que influye en la forma en que se vinculará con el mundo y el sentido que le otorgará.

Por último, Winnicott menciona una tercera forma en la que la madre resulta necesaria para su hijo, siendo esta su *tarea de desilusión*. Como este señala, luego de crearse la ilusión de que el mundo puede ser creado a partir de sus necesidades, todo niño debe transitar por el proceso de desilusión. Esto implica que gradualmente la madre acompañe al niño para que comprenda que si bien el mundo podría aportar algo cercano a lo que él desea o necesita, no lo hará de forma automática ni en el momento exacto en que lo necesite. Como se mencionó anteriormente, esta tarea resulta esencial para que el niño pueda transitar su proceso desde la Dependencia Absoluta hacia la Independencia

Winnicott llega a la conclusión de que en tanto existan adultos relativamente sanos y maduros, en algún momento existieron adultos que les proveyeron un buen cuidado infantil.

3.3 John Bowlby y la Teoría del Apego

John Bowlby, médico psiquiatra y psicoanalista nacido en Inglaterra en 1907 es quien ha elaborado la teoría del apego como teoría explicativa del desarrollo afectivo humano y se caracteriza por ser el primer psicoanalista en proponer una teoría diferente para abordar las características del vínculo materno filial.

Bowlby comienza sus estudios en Europa en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, momento en que, como consecuencia de la guerra, muchos niños, niñas y adolescentes quedaron huérfanos y sin familia y comenzaron a manifestar comportamientos inusuales. A raíz de dicha situación y de su inquietud por entender que les sucedía, es que el psicoanalista comienza a realizar observaciones e investigaciones clínicas que dieron paso al surgimiento de la teoría.

A partir de las observaciones y el trabajo con los niños y niñas, Bowlby identifica que la necesidad de establecer vínculos afectivos estables con progenitores o cuidadores es una necesidad primaria del ser humano, y no una necesidad secundaria – o aprendida – a las necesidades biológicas y fisiológicas básicas, tal como lo afirmaban el psicoanálisis y el conductismo (corriente predominante dentro de la Psicología en aquella época) y parte de ello para elaborar su teoría. Así mismo, fundó un marco de referencia común entre las dos áreas del conocimiento y presentó una forma de funcionamiento de la personalidad diferente a la

teoría de las pulsiones propuesta por Sigmund Freud predominante en aquella época. Esta diferencia de criterios tuvo como consecuencia que su teoría no obtenga un reconocimiento teórico y clínico, sino hasta un tiempo después.

Se podría decir entonces que el objeto de estudio de Bowlby fue la separación y ruptura del vínculo materno filial que padecieron los niños y niñas en la posguerra y su efecto en ellos, lo cual dio origen a sus posteriores estudios sobre la naturaleza del vínculo primario entre madre e hijo y con ellos la formulación de la reconocida *Teoría del Apego*. Por su parte, la metodología de trabajo escogida fue la observación directa de niños y animales, siendo esto otro elemento que lo diferencia con el psicoanálisis de la época.

Cabe destacar que el psicoanalista recibió la colaboración de la Psicóloga canadiense Mary Ainsworth, cuyos aportes serán desarrollados posteriormente.

La teoría del apego comprende tres grandes postulados: El primero de ellos es el reconocimiento de los vínculos afectivos íntimos como una necesidad primaria cuya conservación está controlada por el sistema nervioso central; el segundo destaca la gran influencia que ejerce en el desarrollo de los niños y niñas la forma en que son tratados por sus padres o cuidadores; y por último, el entendido de que las teorías que recurren a las bases específicas del desarrollo deben ser reemplazadas por la teoría de los caminos del desarrollo.

Ahora bien, ¿A qué nos referimos cuando hablamos de Teoría del Apego? En su libro titulado “Una base segura” (1989), Bowlby describe que dicha teoría considera la tendencia a establecer vínculos afectivos íntimos como un componente de la naturaleza humana que acompaña al ser humano a lo largo de toda su vida. Particularmente en la infancia, los lazos afectivos se establecen con los padres o cuidadores en quienes los niños y niñas buscan protección, seguridad, afecto y consuelo, y se convierten así en sus figuras de apego.

Por su parte el concepto de *figura de apego* hace referencia a la persona en la que el niño o niña confía, a la cual recurre en busca de satisfacer sus distintas necesidades y que le provee una base segura para operar y explorar. Cabe destacar que el niño es quien identifica su figura de apego y que ésta es importante para él como un individuo único y no intercambiable. Si bien la figura de apego está ligada a las funciones maternas y paternas de cuidado, las figuras concretas de madre y padre no siempre constituyen la figura de apego para los niños y niñas.

En relación a esto, el *apego* podría definirse entonces como una tendencia innata de los seres humanos a establecer lazos afectivos. En palabras del psicoanalista: “Decir que un niño está apegado o que tiene apego

a alguien significa que está totalmente dispuesto a buscar la proximidad y el contacto con una figura concreta y a hacerlo en determinadas situaciones (...) la disposición para tener este tipo de conducta es un atributo del niño”. (Bowlby, 1998, p.486). Cabe destacar que, como explica el psicoanalista, los bebés ante su condición de indefensión tienen reacciones motoras que buscan el contacto materno, por lo tanto, el apego se dirige desde el niño hacia sus padres u otro adulto, es decir hacia una persona más fuerte y sabia que él y no al revés. Así mismo, la capacidad para establecer vínculos emocionales con otras personas es considerada por el autor como un rasgo importante de la personalidad y de la salud mental de los individuos.

Bowlby (1989) afirma:

Por lo general, la búsqueda de cuidados es manifestada por un individuo más débil y menos experimentado hacia alguien a quien se considera más fuerte y/o más sabio. Un niño o una persona mayor que desempeña el papel de buscador de cuidados se mantiene dentro del alcance de la persona dadora de cuidados, y el grado de proximidad o de fácil accesibilidad depende de las circunstancias: de ahí el concepto de conducta de apego. (p.142, 143).

El autor introduce el concepto de *Conducta de Apego* el cual hace referencia a las pautas de conducta que los infantes utilizan para alcanzar y/o mantener dicha proximidad deseada, ante ello señala que las formas de conducta dependen de las condiciones del momento.

La conducta de apego tiene como objetivo garantizar la proximidad a su cuidador y requiere que el niño desarrolle la capacidad cognitiva de conservar a su madre – o al cuidador - en la mente cuando esta no está presente. Dicha capacidad se desarrolla a partir de los seis meses de vida, momento en que comienza a constituirse la conducta de apego como un sistema organizado. Aproximadamente a los ocho o nueve meses de vida, la mayoría de los bebés han adquirido la capacidad de representación (tanto de sí mismo como de su madre) y su modelo operante interno de la madre se ha vuelto accesible. Bowlby explica que a raíz de dichas adquisiciones los bebés manifiestan llanto, protestas y rechazo cuando se los deja con una persona desconocida o cuando sienten por mucho tiempo la ausencia de su madre. Esto es conocido actualmente como la angustia del octavo mes.

Es importante señalar que dentro de la Teoría del Apego existe la hipótesis de que la conducta de apego se organiza a partir de un sistema de control dentro del sistema nervioso central conforme a los sistemas de control fisiológico. Por lo tanto, bajo esta hipótesis se entiende que, de forma similar al homeostasis fisiológico, el sistema de control del apego mantiene la conexión de un individuo con su figura de apego entre ciertos límites de accesibilidad utilizando ciertos métodos de comunicación y da lugar a una “homeostasis ambiental”.

Otro elemento central de la teoría del apego es el concepto de *base segura*, fenómeno que Bowlby consideró como aspecto fundamental en la relación niño – cuidador y hace referencia al vínculo de seguridad que representan los padres o cuidadores para los niños, al que pueden recurrir cuando se sienten cansados, inseguros o en peligro, para luego volver a explorar y alejarse. En el entender del psicoanalista, una base segura ofrece a los niños la oportunidad de exploración y aprendizaje bajo la supervisión y protección de su figura de apego.

Como se ha señalado anteriormente, Bowlby ha propuesto que las formas de conducta del apego dependen de las condiciones del momento, lo que hace referencia a que el modo en que los padres o cuidadores tratan a los niños y niñas influye profundamente en la conducta de apego que estos desarrollarán. Por su parte, Ainsworth en 1971 junto a otros colaboradores ha desarrollado tres *pautas principales de apego* que dependen de las circunstancias familiares, siendo estas: Apego seguro, apego ansioso resistente y apego ansioso elusivo.

Cuando los padres – o cuidadores – se encuentran accesibles para el niño, son sensibles a sus necesidades e intereses y están disponibles para él cuando busca consuelo, protección o contención, es muy probable que este desarrolle una pauta de apego seguro. Al entender de la autora, el cuidado y seguridad que brindan los padres al niño le permiten explorar, ya que siempre que sepa que sus padres responderán cuando recurra a ellos tendrá la confianza necesaria para investigar, conocer el mundo e incluso alejarse de ellos. Al comienzo, dichas exploraciones serán limitadas en el espacio y el tiempo e irán ampliándose de forma progresiva.

A partir de sus observaciones, Ainsworth llega a la conclusión de que cada pauta de apego, una vez desarrollada, tiende a persistir. A modo de fundamentación, la autora plantea dos consideraciones: La primera de ellas es que el modo en que los padres tratan a sus hijos no tiende a modificarse a lo largo del tiempo y la segunda, que cada pauta de apego tiende a perpetuarse a sí misma, de manera que en el caso del apego seguro se genera un “círculo virtuosos” en el que un niño seguro y feliz resulta gratificante cuidarlo, mientras que en el caso del apego ansioso es probable que la conducta del niño provoque una respuesta desfavorable en sus padres generando un “círculo vicioso”.

No obstante, en 1985 el Psicólogo estadounidense Alan Sroufe señala, a partir de varias pruebas realizadas, que, si bien las pautas de apego tienden a persistir, no ocurre necesariamente siempre así ya que al estar determinadas por la relación interpersonal entre el niño y su madre (o su figura de apego), si esta modifica su trato hacia él, las pautas de apego también cambiarán, A diferencia de Ainsworth, Sroufe entiende que es posible que esto suceda. De todas formas, ambos profesionales coinciden en que, a medida que los niños crecen, las pautas de apego se interiorizan y se convierten en características de la personalidad, de forma

que se impondrán en las nuevas relaciones interpersonales del individuo. Esto es lo que en la teoría del apego se conoce como *internalización de las conductas de apego* y para explicarlo se utiliza el concepto de modelos operantes internos.

Durante los primeros años de vida, los niños construyen representaciones tanto de sus padres, como de sí mismos, que darán lugar a las llamadas pautas o estilos de apego. Dichas representaciones mentales posteriormente, en la adultez, serán denominadas Modelos Operantes Internos. Es pertinente señalar que Bowlby entiende a los modelos operantes como una representación mental de sí mismo y de las relaciones con otros, que se construye a partir de las relaciones con las figuras de apego y van a brindar a los individuos la posibilidad de percibir e interpretar las acciones e intenciones de los demás y en base a ello dirigir su conducta. Podría decirse entonces que estos modelos operantes son esquemas o mapas internalizados por los individuos que representan su realidad constituida por personas y objetos significativos para ellos. Como señala el psiquiatra y psicoanalista Mario Marrone (2001):

Los MOI (modelos operantes internos) posibilitan a la persona el hecho de saber quiénes son las figuras de apego, dónde se pueden encontrar y cómo se puede esperar que respondan, en el sentido de cuan disponibles se encuentran al momento de ser necesitadas, ya sea ante el temor, el estrés o el desamparo.

Por su parte Bowlby, en su libro “La separación afectiva” (1973) señala que la forma de adquisición de los Modelos Operantes Internos de los individuos se basa en las experiencias cotidianas de la vida del niño con sus padres y que el resultado de dichas experiencias es una imagen internalizada sobre la manera en que se siente en relación con sus padres y con respecto a sí mismo, el modo en que espera que lo traten y la forma en que planifica su propia conducta con respecto a ellos. Además, menciona que por lo tanto los MOI hacen posible la organización de la experiencia subjetiva e intersubjetiva, la experiencia cognitiva y la conducta adaptativa de las personas, frente a los demás y al medio que lo rodea.

Sin lugar a dudas la teoría del apego de John Bowlby marcó un hito para las áreas de estudio del desarrollo del ser humano y sentó la importancia y gran influencia que tiene la presencia y los cuidados de las madres o los cuidadores principales en el desarrollo de los niños y niñas y sobre todo las secuelas y el profundo dolor que genera en ellos su descuido, desprotección, desprecio e incluso ausencia. A partir de dicha teoría es posible destacar que la base segura que constituyen unos cuidadores accesibles, disponibles y sensibles a las necesidades de los niños y sobre todo a brindarles su apoyo y protección, le brindará al niño la confianza y seguridad para explorar, conocer, socializar y sobre todo desarrollarse en todas las áreas de su vida de la mejor manera posible. Es importante destacar que el deseo del niño por explorar y conocer el mundo le posibilitará incorporar nuevos aprendizajes, así como estimular el área cognitiva, motora y social.

No obstante, cabe mencionar que la presente teoría se ha nutrido de varios conceptos propuestos por el psicoanalista Donald Winnicott, expuestos anteriormente en esta monografía. Cabe destacar que, si bien ambos autores se han dedicado al estudio del desarrollo psíquico infantil, presentan diferencias conceptuales.

Donald Winnicott (1896 – 1971) y John Bowlby (1907 – 1990) fueron los dos psicoanalistas con más influencia en el campo de la salud mental infantil del siglo XIX y si bien han hondado en caminos distintos, compartieron algunos aspectos de su trayectoria. En primer lugar, es interesante mencionar algunos aspectos en común en cuanto a su historia personal: Ambos nacieron en Inglaterra, procedían de familias de clase media alta y tuvieron madres con depresión y padres distantes. Por otro lado, ambos llegaron al psicoanálisis desde la medicina y se avocaron enteramente a su profesión, dentro de la cual compartieron experiencias profesionales en centros residenciales infantiles.

En cuanto a sus intereses profesionales, cabe destacar que ambos fueron pioneros de lo que se conoce como psicoanálisis relacional, entendiendo que no se puede conocer al ser humano fuera de su contexto interpersonal e intersubjetivo. Así mismo, los dos psicoanalistas dedicaron su carrera al estudio de los efectos de la ausencia de cuidados parentales de calidad en el desarrollo de los niños y dieron gran importancia a las experiencias tempranas de cuidado dentro de los estudios psicoanalíticos. Sin embargo, en el desarrollo de sus teorías parten de consideraciones contrapuestas.

Por su parte, Winnicott describe al niño como un YO potencial, que al nacer se encuentra desintegrado y es totalmente dependiente de su madre (o cuidador principal), de forma que es a través de su cuidado y de las funciones maternas que el niño logra integrar su psiquismo y su cuerpo en una unidad. El psicoanalista entiende que dichas funciones maternas producen un sentimiento de omnipotencia en el niño y le habilitan un ambiente facilitador que genera en él una sensación de continuidad, de “seguir siendo”. De esta manera, favorecen la integración y la personalización del cuerpo y del psiquismo del niño, generando el self. En contraposición a esto, Bowlby no coincide con que el niño al nacer se encuentre desintegrado, sino que señala que es el tipo de apego inseguro el que produce una disociación en el yo del niño al tener que escindir las características negativas de su cuidador.

Otra diferencia entre los enfoques de los autores está dada en que Bowlby se enfoca en las conductas de los niños y sus cuidadores que favorecen un vínculo afectivo seguro y su importancia como precedente del patrón afectivo en el futuro, mientras que Winnicott se centra en el desarrollo del Yo del sujeto y la importancia de las funciones maternas para la integración del mismo.

Sin embargo, tanto Winnicott como Bowlby postulan que la existencia de un vínculo saludable y permanente entre el niño y sus cuidadores principales es clave para el desarrollo posterior del niño y su salud mental. Por saludable se entiende un vínculo afectivo en el que los cuidadores se encuentren permanentemente disponibles tanto emocional como físicamente y sensibles a sus necesidades, con la capacidad de decodificarlas y brindar una pronta respuesta. Por el contrario, los autores plantean que una relación inestable e insegura y un medio tóxico generan en el niño defensas precarias y falta de integración de la psiquis y el cuerpo.

4. Abandono infantil

Para ahondar en las consecuencias y repercusiones del abandono emocional infantil en la constitución del psiquismo, es pertinente, en primera instancia, comprender dicho fenómeno y entenderlo como un tipo de maltrato infantil.

la Organización de Las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), define al maltrato de la siguiente manera: “Niños que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en el entorno social. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o transgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo y parcial” (1989).

La Convención de los Derechos de los Niños de Naciones Unidas (Ratificada por España el 30 de noviembre de 1990), en su Artículo 19, se refiere al maltrato infantil como: “Toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquiera otra persona que le tenga a su cargo”.

Por otra parte, el Comité Intersectorial de Maltrato Infantil, en su informe final de 1996 la define como una condición evitable que perjudica el bienestar psicosocial del niño y del adolescente que puede ser atribuida a la acción u omisión de personas, instituciones u otros.

En el libro “Maltrato infantil – elementos básicos para su comprensión” (1998), realizado en Chile como material de prevención y sensibilización por el centro de promoción y apoyo a la infancia PAICABÍ, el maltrato infantil es definido como: “Cualquier acción u omisión no accidental, de parte de los padres o cuidadores, que provoca daño físico y/o psicológico a un niño.” (PAICABÍ, 1998, p.17) Los autores señalan que el maltrato puede asumir distintas formas como ser; abuso físico que implica golpes, quemaduras o agresiones con objetos o armas; abuso sexual; abuso emocional (descalificaciones, insultos, amenazas de agresión, intimidación, indiferencia, o cualquier otra conducta que tenga la finalidad de afectar la

autoestima y valoración del niño objeto de maltrato); abandono físico; abandono emocional y ser testigos de violencia.

A pesar de la existencia de definiciones que intentan dar cuenta del maltrato infantil, es una realidad que este fenómeno es difícil de ser determinado ya que, de acuerdo a las diferentes costumbres y culturas, puede haber diferentes concepciones sobre lo implica y lo que no. En la guía “Detección y prevención del maltrato infantil desde el centro educativo” (2007), los autores señalan que, para superar dichas limitaciones a la hora de definir el maltrato infantil, es necesario establecer requisitos mínimos de atención, cuidado y trato a la infancia y de necesidades básicas a ser satisfechas, de manera independiente a la cultura o costumbres de cada sociedad. Además, señalan que los criterios para definir una situación como maltrato se deben basar en las consecuencias que tiene sobre el niño o la niña, ya sea a partir de necesidades no atendidas o daños producidos. Como mencionan, las consecuencias van a depender de la edad del niño o niña, la situación de vulnerabilidad en la que se encuentren (por ejemplo, en niño/as con discapacidad o enfermedad esta aumenta) y la probabilidad de repetición (ya que algunas acciones pueden ser dañinas en cuanto se reiteren).

A su vez, el maltrato infantil es clasificado como un tipo de violencia intrafamiliar y como una problemática que tiene mucha incidencia dentro de los problemas sociales actuales. Sin embargo, en el libro “Maltrato infantil – elementos básicos para su comprensión” (1998) los autores mencionan que no se ha podido clarificar y delimitar el alcance que presenta dicho fenómeno por diversos motivos, siendo algunos de ellos: la hiper – complejidad del fenómeno de la violencia y los múltiples niveles que implica, la ausencia de una concepción clara y unificada sobre la violencia, y la dificultad existente en la sociedad para identificar, señalar o modificar la situaciones de violencia intrafamiliar ya que ésta atenta contra la concepción cultural de familia como un núcleo de comprensión y apoyo.

4.1 Tipos de Maltrato Infantil

A la hora de determinar los distintos tipos de Maltrato Infantil se debe tener en cuenta, en primera instancia, si este lo ejerce un integrante de la familia o una persona ajena a ella. Como señalan los autores, esta distinción presenta importantes aportes con respecto a la explicación del fenómeno y a la comprensión de las posibles consecuencias en la víctima. En sus palabras: “El maltrato familiar es el que se produce “dentro” del hábitat cotidiano del niño, es decir, su familia. En este caso los agresores directos pueden ser cualquiera de las personas que conviven con el niño y que tienen a cargo su educación, formación y cuidado”. (PAICABÍ, 1998, p.20) Por otro lado, el maltrato extra familiar es considerado como el que es ejercido

fuera del ámbito familiar tanto hacia un niño o niña como hacia la infancia en general. A modo de ejemplo en el libro mencionan la explotación laboral, maltrato institucional y abuso sexual.

Otra forma de categorizar el Maltrato Infantil es de acuerdo a si las acciones que lo constituyen implican una acción o una omisión y si estas atentan contra las necesidades físicas o emocionales de el niño o niña. Con respecto a esto, los autores presentan el siguiente cuadro:

	Activo	Pasivo
Físico	Abuso Físico Abuso Sexual	Abandono Físico
Emocional	Maltrato Emocional	Abandono Emocional

Teniendo en cuenta la presente clasificación, y partiendo de ella para abordar la temática, el abandono, tanto físico como emocional, se considerará un tipo de maltrato infantil pasivo. Esto no implica la existencia de una acción perjudicial por parte de los padres o cuidadores hacia los niños y niñas, sino por el contrario, una omisión que podría poner en peligro la satisfacción de sus necesidades y el cumplimiento de sus derechos.

Por abandono físico se entiende: “Situación en que las necesidades físicas básicas del menor, (alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestido, educación, vigilancia...), no son atendidas adecuadamente, temporal o permanentemente, por ningún adulto del grupo que convive con él.” (Puerta, M & Colinas, I, 2007, p. 11). Los autores expresan la existencia de indicadores tanto físicos como conductuales en los niños y niñas que pueden dar cuenta de que están sufriendo este tipo de maltrato. Dentro de los indicadores físicos mencionan: la existencia de hábitos y/o horarios no adecuados, falta de higiene o ropa no adecuada para la condición climática, somnolencia, frecuencia de accidentes por falta de supervisión de un adulto, retraso en el desarrollo, y problemas físicos, como enfermedades o necesidades médicas no atendidas, entre otros. Con respecto a los indicadores conductuales, los principales son: Apatía, hiperactividad, agresividad y comportamientos antisociales, manifestaciones afectivas extremas, tendencia a la fantasía, comportamientos auto gratificantes, desconfianza y en algunas ocasiones, robo.

Es importante señalar que para que una situación sea considerada como abandono infantil o negligencia, es preciso que esta sea crónica, siendo este el principal criterio de determinación. Esto significa que, como

expresan los autores, los indicadores en los niños y niñas mencionados anteriormente deberían darse de manera reiterada.

Con respecto al abandono emocional, en la Guía para la detección y prevención del maltrato infantil desde el centro educativo (2007), se lo define como:

Situación en la que el niño no recibe el afecto, ni la estimulación, el apoyo y protección necesarios en cada estadio de su evolución, lo que inhibe su desarrollo óptimo. Existe una falta de respuesta por parte de los padres o cuidadores a las expresiones emocionales del niño (llanto, sonrisa...) o a sus intentos de aproximación o interacción. (p.11)

En este caso, los indicadores en los niños y niñas de padecer este tipo de maltrato se observan mayormente a nivel comportamental. Sin embargo, puede haber manifestaciones físicas como la presencia de enfermedades psicosomáticas o un retraso no orgánico en el crecimiento. Dentro de los indicadores conductuales los autores señalan: Retraso o dificultades en el desarrollo, signos de desórdenes emocionales y conductuales, conductas compulsivas o de auto lesión, baja autoestima, disminución de la capacidad de atención, trastorno en el control de esfínteres, excesiva preocupación por complacer a los adultos y conductas excesivamente infantiles o adultas.

Así mismo, es posible señalar algunas características de los padres o cuidadores que por su negligencia u omisiones ejercen este tipo de maltrato hacia los niños y niñas. En general son adultos que no se encuentran física ni emocionalmente disponibles para los niños, de forma que no responden a sus conductas sociales ni muestran interés por sus logros o problemas y toleran sus comportamientos sin poner límites.

Los autores señalan que identificar cuándo se produce este fenómeno es complejo, por lo tanto, se han determinado dos condiciones necesarias para su determinación: que la presencia de los indicadores sea notoriamente perceptible y que estos se presenten de forma frecuente.

5. Repercusiones en la constitución del psiquismo del abandono emocional en la infancia

A partir de los postulados desarrollados a lo largo de este trabajo monográfico, es posible identificar la relevancia que tiene el transcurso de los primeros años de vida de los sujetos, y sobre todo de los vínculos afectivos que durante dicha etapa se establecen, en tanto estos sentarán las bases para el posterior desarrollo psicológico, afectivo y social.

En relación a esto, es preciso realizarse las siguientes interrogantes: ¿Qué efectos tiene en el niño y su constitución psíquica la existencia de adultos referentes que no cumplan con las funciones de cuidado esperadas?, ¿Qué sucede en los niños y niñas cuando los adultos no acompañan su desarrollo?, ¿Cuáles son las consecuencias de transitar la primera infancia sufriendo abandono emocional?

En el presente capítulo se intentará dar respuesta a las interrogantes a partir de los autores ya mencionados. Así mismo, se tomarán en cuenta autores contemporáneos que tomaron como base a los autores tradicionales como Freud, Winnicott y Bowlby para desarrollar sus teorías que nos ayudarán a continuar pensando y reflexionando sobre la presente temática.

5.1 Madre no suficientemente buena y Falso Self

Luego de haber presentado la teoría de Winnicott para entender qué elementos son necesarios para promover un desarrollo saludable en los niños y niñas, se procederá ahora a mencionar sus postulados en relación a los efectos que generaría la ausencia de tales elementos, es decir la carencia de ciertos fenómenos que favorecen el desarrollo saludable.

Winnicott plantea que, si la madre no es *suficientemente buena*, es decir, no logra identificar y satisfacer *suficientemente* bien las necesidades del infante, es incapaz de cumplir con la omnipotencia de este, por lo que no responde al gesto del niño, sino que, por el contrario, coloca su propio gesto. Señala además que el sentido del gesto materno depende del acatamiento del mismo o la sumisión por parte del niño, lo que implica la primera fase del desarrollo de un falso self. En relación a esto la psicóloga Alejandra María García, en su artículo de la Revista de Psicoanálisis, Psicoterapia y Salud Mental (2010), menciona que dicha interrupción de la omnipotencia infantil afecta el desarrollo de la capacidad de simbolización del infante, ya que se encuentra abocado a la sumisión e imposición de una realidad que no da posibilidad a la ilusión, comprometiendo o haciendo desaparecer la creatividad.

Cabe señalar que bajo el concepto de falso self se entiende:

Estructura de defensa que asume prematuramente las funciones maternas de cuidado y protección, de modo que el pequeño se adapta al medio a la par que protege a su verdadero self, la fuente de sus impulsos más personales, de supuestas amenazas, heridas o incluso destrucción. (García, 2010, p.02)

Como señala Winnicott, cuando la madre no logra adaptarse y sintonizar con su hijo, con sus características y necesidades sería esperable que este muriera. Sin embargo, lo que sucede es que el niño vive, pero lo hace de una forma falsa y se pone en marcha en él un proceso inconsciente en el que se construye un conjunto de relaciones falsas que, a partir de la introyección, tomará como reales. En sus palabras: “El niño se ve seducido a la sumisión y es un ser falso y sumiso quien reacciona ante estas exigencias del medio ambiente, que parecen ser aceptadas por el niño” (Winnicott, 1993, p.177).

Por su parte, Alejandra García (2010) señala que el falso self es una máscara que tapa el gesto espontáneo del individuo al tener que someterse a las demandas de otro (la madre) y, por lo tanto, renunciar a su verdadero gesto espontáneo. La autora menciona que de esta forma el infante construye su identidad en función del deseo de la madre, reaccionando y acatando las demandas de esta y del entorno. Es posible afirmar que el falso self produce sentimientos de pérdida de sentido e irrealidad.

Con respecto a esto Winnicott plantea que, frente a acontecimientos vividos por el self como situaciones de intrusión (producidos por los fracasos en el sostén materno), el niño tiende a organizar una defensa de sí mismo para no ser aniquilado, tomando a su cargo un auto-sostén. Al tener que reaccionar recurre a una sobre adaptación, al falso self como una fachada patológica que le permitirá enfrentar la vida. De esta forma utiliza una manera de ser rígida y perpetuada desde una fortaleza que puede ser su cuerpo, su mente, el retraimiento y hasta la desintegración esquizofrénica.

Como señala Hoffman (2002), es solamente a partir de la vivencia de experiencias desde el propio self que será posible el desarrollo de un verdadero self y no un falso self, para lo cual es necesario que la madre del niño lo reconozca desde el principio de su vida como un sujeto diferente a sus expectativas y con posibilidades propias, permitiéndole así la experiencia de ser. En relación a esto Vera Krecl (2011) expresa:

Tener experiencias es ir leyendo el escenario o texto que es la vida, y que se presenta en el momento justo para poder vivir una experiencia de omnipotencia, pudiendo entonces reconocerse dentro de una

trama nueva, en la que otro ayudó a entenderla. Luego de la experiencia entiendo, vivo, «experiencio» el mundo de manera diferente, y también mi self, «crezco». (p.49)

El verdadero self entonces implica la constitución del sujeto como unidad. Krecl señala que a partir de este el individuo tiene una manera de vivir creativa, se siente y existe de forma real, y vive experiencias desde sí mismo en un vivir continuo, cuyo funcionamiento determina el placer de funcionar, dando sentido a la vida. Por otra parte, menciona que el self va surgiendo desde los rudimentos corporales, lo sensorio-motor y las funciones y que tiene varias tareas: elaborar imaginativamente las funciones, integrar el yo, tomar posesión del cuerpo y elaborar un esquema corporal en una unidad armónica psique-soma. Como relata la autora (2011):

Como un organizador, su papel es juntar los detalles de la experiencia de estar vivo, amalgamando lo que proviene del cuerpo y del medio ambiente, a través de una experiencia vivida como perteneciente al sí mismo, estableciendo los límites entre el yo y el no-yo. (p.49)

A modo de conclusión es posible señalar que el falso self constituye una defensa contra la explotación del verdadero self y su resultante aniquilamiento. A partir de ello, el niño pone como funcionamiento defensivo un falso self para ocultar y proteger su verdadero self, dejando de lado su espontaneidad y realidad. Como señala Winnicott, las principales características de un niño que desarrolla este tipo de defensa son la imitación y la sumisión. Esto lo explica expresando que dado que no tuvo el apoyo yoico maternal su yo es débil lo que produce una dificultad al desarrollar sus patrones personales.

5.2 Tendencia antisocial

La tendencia antisocial es un rasgo de la personalidad que generalmente aparece en niño/as y adulto/as que han presentado dificultades en torno al desarrollo emocional. Como señala Winnicott, esta no constituye un diagnóstico y puede desarrollarse a cualquier edad, tanto en personas neuróticas como psicóticas.

Tal como expresa el psicoanalista en su libro *Deprivación y delincuencia* (1990), es la falta de ciertas características esenciales de cuidado y de la “vida hogareña” lo que produce que los infantes se conviertan en niño/s deprivado/as y manifiesten entonces una conducta antisocial tanto en el hogar como en un ámbito más amplio. Es posible determinar entonces que hay una directa relación entre la tendencia antisocial y la deprivación emocional, entendiendo por esta la pérdida de algo bueno que tuvo un efecto positivo en la experiencia del niño y luego fue quitado. Una característica principal de la tendencia antisocial es que el niño tiene la capacidad de percibir que la causa “del desastre” reside en una falla ambiental. Como explica

el autor: “El conocimiento de que la depresión o desintegración obedece a una causa externa, y no interna, provoca la distorsión de la personalidad y el afán de buscar una cura por medio de una nueva provisión ambiental”. (Winnicott, 1990)

Cabe destacar que al entender de Winnicott esta tendencia tiene siempre dos orientaciones, siendo estas el robo y la destructividad. Con respecto al robo, el autor señala que a través de este “el niño busca algo en alguna parte y, al no encontrarlo, lo busca por otro lado si aún tiene esperanzas de hallarlo”. (Winnicott, 1990) De esta forma el niño que roba no busca el objeto robado, sino a la madre, sobre quien siente que tiene derechos (derivados de la percepción de que esta fue creada por el). En relación a la destructividad, señala que mediante esta el niño busca el grado de estabilidad ambiental capaz de resistir la tensión provocada por su conducta impulsiva. En sus palabras: “El niño provoca reacciones ambientales valiéndose en particular de la destructividad, como si buscara un marco constante en expansión, un círculo cuyo ejemplo inicial fue el cuerpo o los brazos de la madre” (Winnicott, 1990). A partir de esto, es posible distinguir varios encuadramientos: el cuerpo de la madre, sus brazos, la relación con sus padres, su hogar, su familia, la escuela, la localidad en la que vive, y el país con sus normas y leyes.

Por último, es importante señalar que esta tendencia generalmente se manifiesta en la mentira, la incontinencia, el robo y los problemas de conducta y agresividad. A pesar de que las distintas formas de manifestarse tienen un significado específico, es posible evidenciar un factor común en ellas que es la capacidad de causar fastidio.

5.3 Pauta de Apego ansioso

Como se ha señalado anteriormente a la hora de describir la Teoría del Apego de John Bowlby, el ambiente en el que el niño se encuentra inserto y el modo en que es tratado y cuidado por sus padres o cuidadores, influye en la conducta de apego que este desarrollará. En relación a esto, a partir de la teoría desarrollada por el psicoanalista y su colaboradora Mary Ainsworth, es posible afirmar que los niños y niñas que sufren abandono emocional tenderán a desarrollar una pauta de apego ansioso como respuesta a las carencias de cuidado, seguridad, confianza y acompañamiento en su crecimiento y desarrollo.

Como apego ansioso se entiende tanto al apego resistente como al apego evitativo y serán presentados a continuación. La pauta de apego ansioso resistente tiene lugar cuando el niño no está seguro de que sus cuidadores estarán accesibles y disponibles en caso de que los necesite. Este tipo de conducta de apego se ve favorecida cuando los adultos se muestran accesibles y sensibles a las necesidades de los niños en algunas ocasiones, pero en otras no, así como cuando hay una separación por un largo período de tiempo o amenazas de abandono. Como consecuencia de la incertidumbre que esto le genera, los niños y niñas

presentan una gran desconfianza hacia los extraños, tienen una tendencia a la separación ansiosa, son propensos a aferrarse al adulto y se muestran ansiosos ante la exploración del mundo.

Por otra parte, la pauta de apego ansioso evitativo se genera cuando el niño definitivamente no confía en que sus padres le brindarán una respuesta acorde cuando busque en ellos cuidados, protección y amparo, sino que por el contrario espera ser despreciado. Este tipo de conducta de apego se desarrolla cuando el niño sufre un constante rechazo por parte de su madre (o cuidadores) al acercarse a ella en busca de afecto o protección y como resultado tiende a vivir su vida sin el apoyo y la contención de otras personas por lo que intenta volverse emocionalmente autosuficiente. Es esperable que los niños tiendan a evitar a sus padres, de forma que no rechacen su atención, pero desisten de buscar contacto o consuelo en ellos, lo que genera que sean propicios a vivir sin la contención y el apoyo de sus referentes. De esta manera los niños tienden a explorar el mundo por sí mismos y tienen su conducta exploratoria limitada. Cabe destacar que es esperable que los niños y niñas que padecen abandono emocional desarrollen este estilo de apego.

Como se ha mencionado anteriormente, los estilos de apego se establecen tempranamente y tienden a mantenerse durante toda la vida a partir de la interiorización y la formación de un modelo operante interno que incluye la representación mental de sí mismo y de los demás, influyendo profundamente en la forma en la que los sujetos construyen su propia subjetividad, su forma de entender y conocer el mundo, el lugar que ocupan en él y en la formación y mantenimiento de sus dinámicas relacionales. Así mismo, dicho modelo operante interno, que se construye a partir de las relaciones con las figuras de apego, va condicionar la forma en que se perciben e interpretan las acciones e intenciones de los demás y en base a ello dirigir su conducta.

Por este motivo es que deviene tan significativa la figura del primer cuidador, ya que el tipo de relación que se establezca con este determinará – o tendrá gran influencia – en el estilo de apego que se desarrolle.

5.4 Repercusiones a corto plazo

En el artículo nominado “Consecuencias de los malos tratos, sobre el desarrollo psicológico”, elaborado por María José Pino y Javier Herruzo y publicado en la Revista Latinoamericana de Psicología, los autores describen las consecuencias psicológicas a corto plazo del maltrato infantil, es decir los efectos que este puede generar durante la infancia misma. Cabe destacar que por consecuencias psicológicas entienden: “Al amplio espectro de comportamientos alterados que pueden aparecer y también los retrasos o déficits en ciertos repertorios que se esperarían en los niños en función de sus edades respectivas” (Pino, M & Herruzo,

J, 2000, p.256). Dichos autores expresan que el maltrato infantil produce un retraso en el desarrollo de los niños y niñas que lo padecen que puede ser evidenciado ya a partir del primer año de vida. A modo de facilitar su estudio y análisis realizan una división de las áreas del desarrollo, siendo estas: Área cognitiva, área socio-afectiva, área del lenguaje, área de la autonomía funcional, área motora y área de la conducta.

En relación a lo cognitivo, es preciso señalar que los niños y niñas que padecen algún tipo de maltrato, incluido el abandono emocional, presentan un menor desarrollo cognitivo y retraso en el rendimiento académico, tienen menor capacidad en la resolución de problemas y son más impulsivos, más propensos a distraerse y menos creativos. Por su parte, Isabel Ruiz y José Antonio Gallardo, en su estudio titulado Impacto psicológico de la negligencia familiar en un grupo de niños y niñas (2002), expresan que esto puede ser explicado debido a que las familias que perpetúan el maltrato hacia los niños y niñas en general no presentan una preocupación por el rendimiento escolar de sus hijo/as, lo que va de la mano con la falta de supervisión, ausentismo escolar y bajo nivel de expectativas, no propiciando una actitud positiva de los niños y niñas hacia el aprendizaje.

Con respecto a lo socio-afectivo, los autores señalan que los mismos presentan intolerancia a la frustración, rabia y conductas agresivas ante situaciones difíciles. A partir de un estudio realizado por Egeland *et al.* (1983), mencionan que la conducta emocional de los niños y niñas en esta situación también se ve alterada, de forma que tienen menos tolerancia a la frustración y menos habilidades sociales en lo que respecta a las relaciones interpersonales y la empatía. Cabe destacar que en la investigación realizada por Ruiz y Gallardo, los resultados arrojaron que los niños y niñas víctimas de maltrato en general son rechazados por sus pares debido a que estos tienden a reproducir conductas no adecuadas socialmente asociadas a hiperactividad, conductas pre delictivas y rasgos de personalidad fría, rara, solitaria y carente de empatía.

En relación al área del lenguaje, los autores señalan que presentan dificultades en la comunicación y expresión, vinculándolo a una carencia de comunicación entre los cuidadores y los niños y niñas. Se percibe que los adultos que ejercen este tipo de maltrato pasivo hacia sus hijo/as interactúan verbalmente poco con ellos. Con respecto a la autonomía, a partir del estudio de Egeland Et al. (1981, 1983) se considera que presentan un alto grado de autonomía adjudicándolo a la cantidad de horas que dichos niño/as están solos o deben valerse por sí mismos. En cuanto al área motora, se considera que no presenta consecuencias por este tipo de maltrato infantil.

Por último, destacan a los problemas conductuales como un efecto a corto plazo del maltrato que tiene grandes repercusiones para el desarrollo, y, de hecho, algunos están considerados como psicopatologías.

Cabe destacar que al hablar de problemas conductuales se refieren a problemas de comportamiento general lo que incluye conductas hiperactivas, disruptivas y agresivas.

En suma, es posible evidenciar como el maltrato infantil y específicamente el abandono emocional tiene consecuencias graves en los niños y niñas a nivel psicológico, destacándose el retraso general en el desarrollo. Como expresan los autores, esto implica un alto riesgo para la aparición de problemas conductuales y posteriormente psicopatologías. Cabe destacar que los niños y niñas que son víctimas de maltrato son muy propenso/as a desarrollar conductas agresivas y antisociales, las cuales a su vez refuerzan el maltrato por parte de sus cuidadores, generando un círculo vicioso en la relación padres- hijo/a.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amorin, D. (2008) *Cuadernos de Psicología Evolutiva. Apuntes para una posible Psicología Evolutiva*. Tomo I. Montevideo: Psicolibros.
- Bowlby, J. (1973). *Attachment and Loss* - volumen 2. New York: Basic. Reimpreso por Pelican Books, 1975. Versión castellana: Bowlby, J. (1973): *La Separación Afectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Bowlby, J. (1998). *El apego y la pérdida I. El apego*. 2da Edición. Buenos Aires: Paidós.
- Bowlby, J. (1998). *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. 1era Edición. Buenos Aires: Paidós.
- Buenaventura, D. (1998) *Historia de la infancia*. (Reimp. 2002) Barcelona: Ariel.
- Enesco, I. (2001). *El concepto de infancia a lo largo de la historia*. Universidad Complutense, Madrid, España.
- García, A. (2010). *Falso self*, en Revista de Psicoanálisis, Psicoterapia y Salud Mental. 3(7). Recuperado de: <https://teoriaspsicologicas2.files.wordpress.com/2015/03/rev-de-psicoanalsis-falso-self.pdf>
- Jaramillo, L. (2007). *Concepción de infancia*, en Zona Próxima nº 08. Colombia
- Krecl, V. (2011). *Aproximaciones a la Metapsicología en la obra de D. W. Winnicott*, en Revista de Psicoterapia Psicoanalítica. 7(4), 43-56. Recuperado de: <http://www.bvpspsi.org.uy/local/TextosCompletos/audepp/025583272011070403.pdf>
- Laplanche, J. & Pontalis, J. (1967). *Diccionario de psicoanálisis*.
- Maneiro, R. (2011). *Un recorrido por el significante Infancia*, en Revista de Psicología y Ciencias Afines, vol. 8, pp. 95-100 Universidad Nacional de Mar del Plata Mar del Plata, Argentina
- Marrone, M. (2001). *La teoría del apego: Un enfoque actual. Aplicaciones clínicas*. Madrid: Psimática.
- PAICABÍ (1998). *Maltrato infantil – elementos básicos para su comprensión*. Viña del Mar, Chile.
- Pino, M. y Herruzo, J. (2000). *Consecuencias de los malos tratos, sobre el desarrollo psicológico*, en Revista Latinoamericana de Psicología. 32(2), 253-275. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/805/80532201.pdf>
- Puerta, M. y Colinas, I. (2007). *Detección y prevención del maltrato infantil desde el centro educativo*. Madrid, España.
- Remplein, H. (1997). *Tratado de Psicología Evolutiva*. Barcelona: Labor.
- Ruiz, I. y Gallardo, A. (2002). *Impacto psicológico de la negligencia familiar (leve versus grave) en grupo de niños y niñas*, en Anales de psicología, 18(2), 261-272. Recuperado de: http://www.um.es/analesps/v18/v18_2/05-18_2.pdf

Trigueros, A. y Sanz, E. (2001). *Un caso de neurosis de abandono*, en Revista de la Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente. N° 31/32, 199-207. Recuperado de: <http://www.seypna.com/documentos/articulos/sanz-caso-neurosis-abandono.pdf>

Ulriksen de Viñar, M (2005). *Construcción de la subjetividad del niño. Algunas pautas para organizar una perspectiva*, en Revista Uruguaya de Psicoanálisis n°100. Uruguay: Editorial Temática.

UNICEF (2013). *El desarrollo del niño en la primera infancia y la discapacidad: Un documento de debate*. Recuperado de: [https://www.unicef.org/earlychildhood/files/ECDD_SPANISH-FINAL_\(low_res\).pdf](https://www.unicef.org/earlychildhood/files/ECDD_SPANISH-FINAL_(low_res).pdf)

UNICEF (2008). *¿Por qué es tan importante el desarrollo en la primera infancia?* Recuperado de: https://www.unicef.org/spanish/earlychildhood/index_40748.html

UNICEF (2005). *Definición de la infancia* - <https://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>

Winnicott, D. (1990). *Deprivación y delincuencia*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Winnicott D. (1965). *El proceso de maduración del niño* Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Winnicott, D. (1993). *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Winnicott, (1947). *Nuevas reflexiones sobre los bebés como personas* Buenos Aires, Argentina: Paidós.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Freud, S. (1914-1916) Volumen XIV - *Trabajos sobre metapsicología*, y otras obras, «*Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico*»

□ ----- (1923-1925) *Obras completas de Sigmund Freud. Volumen XIX - El yo y el ello, y otras obras*. Buenos Aires & Madrid: Amorrortu editores.

□ ----- (1926) *Conferencia número 32 Angustia y vida pulsional* Freud, S. (1926) *Obras completas*, vol. 22. Buenos Aires, Amorrortu

□ ----- (1979). *Más allá del principio del placer*. Buenos Aires: Amorrortu Editores Vol.18 (Orig.1920).

□ ----- (1965). *Esquemas del psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu Editores